



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

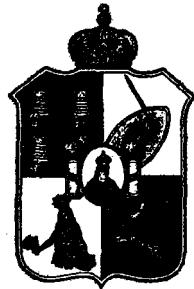
PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO III

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1312



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**

TOMO III

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atención de trabajo social en albergue temporal.	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia de trabajo social del albergue temporal</p> <p><b>Definición:</b> Variación porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de solicitudes recibidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Eficiencia de trabajo social= Total de Personas atendidas en el periodo / El número de solicitudes recibidas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Indicador
Actividad 3.2	Servicios de hospedaje y alimentación	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de alimentación en albergue temporal</p> <p><b>Definición:</b> Cobertura expresada en porcentaje de raciones alimenticias otorgadas en el periodo frente al total de residentes del mismo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de raciones alimenticias otorgadas en el periodo} / \text{Total de residentes del mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 83%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIH-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

NO: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Adquisición de recursos materiales para prestación de servicios funerarios.	<p><b>Nombre:</b> Costo promedio de recursos materiales</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de los recursos adquiridos durante el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales= Costo total de recursos materiales en el periodo / Número de recursos materiales adquiridos en el mismo periodo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 970</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIH-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Protección y asistencia a niños, niñas y adolescentes.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de menores atendidos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de menores atendidos en el periodo frente al número de menores atendidos en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de menores atendidos en el periodo / número de menores programados a atender durante el ejercicio *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

**PAQUETE ECONÓMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Protección y asistencia de mujeres	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de mujeres atendidas</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia porcentual de mujeres atendidas en el periodo frente al número de mujeres atendidas en el mismo periodo del año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de mujeres atendidas en el periodo / Número de mujeres atendidas en el mismo periodo del año anterior * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-F-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Promoción de asistencia a eventos	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de asistencia a eventos</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Personas participantes en los eventos/ Total de personas programadas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-F-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Atención y asistencia jurídica a víctimas de violencia	<p><b>Nombre:</b> Variación porcentual de atención</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de atención a víctimas de violencia en el período frente al número de personas atendidas en el período inmediato anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de víctimas atendidas en el período / Número de víctimas atendidas en el período anterior * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Atención psicológica y de trabajo social a víctimas de violencia.	<p><b>Nombre:</b> Total de cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de víctimas de violencia atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de víctimas atendidas en el periodo / Número de víctimas de violencia en el periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Realización de actividades por parte de jóvenes de 16 a 25 años.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje promedio de jóvenes que realizan actividad</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje promedio de participantes beneficiarios, quienes realizaron actividad del programa en el periodo frente al número de participantes que inscribieron actividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de participantes que realizaron actividad en el periodo / Total de participantes inscritos en actividad en el periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 91%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 90, 2 = 91, 3 = 90, 4 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de indicadores de los jóvenes que realizan actividades del programa cambia tu tiempo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del programa cambia tu tiempo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desegregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los participantes asisten a firmar los acusos de recibo de estímulos para recibir el apoyo económico

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.1	Eficacia de atención a la ciudadanía que solicita apoyo y asistencia.	<p><b>Nombre:</b> Eficacia en atención a la ciudadanía</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente la número de solicitudes recibidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Eficacia de trabajo social = Total de familias atendidas en el periodo / el número de solicitudes recibidas en el mismo periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las persona asisten a solicitar apoyos y servicios



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 10.1	Atención a personas matriculados en el centro de recursos para la atención integral al espectro autismo.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de menores atendidos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de personas atendidos en el periodo frente al número de personas atendidos en el periodo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidos en el periodo / Número de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de centros asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales de los adultos mayores como elemento fundamental para el mejoramiento de su calidad de vida.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p><b>Definición:</b> Indicador que muestra las carencias multidimensionales de la población</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la sustracción del indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Carencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	La inclusión social favorece la actividad económica de la población.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores

**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor

**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Protección Social

**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Adultos mayores en desamparo son protegidos y asistidos en estancia gerontológica y residencia del adulto mayor "Casa del Árbol".	<p><b>Nombre:</b> Variación de adultos mayores asistidos</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de adultos mayores asistidos en el período frente a las personas programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de nuevos adultos mayores asistidos en el periodo / Adultos mayores en desamparo que solicitaron asistencia el mismo período *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de finalizado el ejercicio</p>	El presupuesto de autorizado mantiene los fondos

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores

**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor

**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Protección Social

**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Acompañamiento a procesos jurídicos y de trabajo social otorgada a los adultos mayores	<p><b>Nombre:</b> Variación de cumplimiento de asistencia</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de personas que asisten a solicitar los servicios entre el total de personas que son asistidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores que solicitaron asistencia en el mismo periodo*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada

**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justo y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cuidado y protección integral otorgado en la residencia del adulto mayor "Casa del Árbol"	<p><b>Nombre:</b> Variación de asistencia en la residencia del anciano "casa del árbol"</p> <p><b>Definición:</b> Adultos mayores atendidos en el periodo frente al total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "casa del árbol"</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "Casa del Árbol" *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención alimentaria y de asilo en la residencia del anciano "Casa del Árbol"	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la cobertura de atención en la residencia del anciano "casa del árbol"</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de usuarios atendidos en el periodo / Total de usuarios de la residencia del anciano "casa del árbol" *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-116807DE032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención Médica y psicológica.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de servicios sanitarios</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de atenciones médicas y psicológicas del periodo a los residentes frente total de residentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "casa del árbol" *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	<p>Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención de trabajo social en la residencia del anciano "Casa del Árbol"	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas *100"</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Asistencia jurídica y legal a adultos mayores	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento entre solicitudes recibidas y atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de solicitudes atendidas frente total de recibidas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Trámites concluidos en el periodo / Total de trámites iniciados en el periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales de las personas con discapacidad para el desarrollo integral de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida	<p><b>Nombre:</b> Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p><b>Definición:</b> Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de pobreza en México (el país, los estados y sus municipios).</p> <p><b>Área Responsable:</b> CONEVAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Carencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.


**PAQUETE ECONÓMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Personas con discapacidad y/o problemas temporales de rehabilitación reciben apoyos y asistencia.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de atención total</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas programadas a atender *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos financieros de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED31-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de educación especial, capacitaciones y talleres proporcionados a personas con discapacidad.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de atención</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de los bienes a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas con discapacidad que recibió capacitación en el ejercicio / Total de personas con discapacidad que solicitaron inscribirse a las capacitaciones en el mismo ejercicio *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar el servicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Talleres, eventos culturales y deportivos para la inclusión y sensibilización realizados.	<p><b>Nombre:</b> Participantes de talleres y eventos</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de metas de asistencia a los eventos de la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Personas participantes en los eventos/ Total de personas programadas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el período</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar el servicio.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Apoyos y ayudas funcionales otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Ayudas funcionales otorgados a personas con discapacidad en el estado.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de personas con discapacidad beneficiados con ayudas funcionales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de apoyos otorgados en el periodo / Apoyos programados * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Períodos/Meas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar el servicio.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súposito
Actividad 1.1	Asistencia en educación especial a personas con discapacidad	<p><b>Nombre:</b> Variación de asistencia otorgada</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de variación de la asistencia en educación especial</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Matrícula promedio mensual en el presente ejercicio/ Matrícula promedio anual en el ejercicio anterior - 1*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Las personas con discapacidad acuden a la capacitación

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impartición de cursos y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Cursos y talleres realizados</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de cursos y talleres realizados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de cursos y talleres realizados en el ejercicio / Total de cursos y talleres programados *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Las personas con discapacidad se inscriben a los cursos y talleres.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Preparación y adquisición de recursos materiales	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de adquisición</p> <p><b>Definición:</b> Cumplimiento de la adquisición de medios para la atención de la población objetivo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero de proyectos ejecutados en el periodo / Numero de eventos ejecutados en el periodo*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos y reportes de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	La población acude a solicitar su participación en los eventos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED31-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integrado de la Familia (Dif-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de eventos y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Eventos ejecutados contra eventos programados</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia porcentual entre el número de eventos realizados entre los programados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero de eventos ejecutados en el periodo / Numero de eventos programados en el ejercicio *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el ejercicio</p>	El presupuesto autorizado no sufre variación.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Valoraciones médicas a candidatos de ayudas funcionales.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas idóneas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la relación porcentual del total de personas aptas a ser beneficiadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas que fueron valorados idóneos en el periodo / Total de ayudas funcionales disponibles en el mismo periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el ejercicio</p>	La valoración médica de las personas determina la elegibilidad de los beneficiarios.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Adquisición recursos materiales para otorgamiento de ayudas funcionales.	<p><b>Nombre:</b> Costo promedio de recursos materiales</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de las ayudas funcionales otorgadas en el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales = Costo total de ayudas funcionales en el periodo / Número de ayudas funcionales adquiridas en el mismo periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1470</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2300, 2 = 2300</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la operación y prestación de servicios de asistencia social en beneficio de la población en estado vulnerabilidad.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el total de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Coertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los recursos materiales cumplen su función sin averías.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La infraestructura del DIF Tabasco es equipada para la operación y prestación de servicios de asistencia social.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de adquisición de bienes muebles.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de cobertura de la demanda de bienes muebles adquiridos frente a los solicitados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de bienes muebles adquiridos / Total de bienes muebles solicitados * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 97%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Recortes presupuestales por reducción en la recaudación fiscal

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K074-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles adquiridos para la adecuada función del DIF Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Tiempo de Adquisición</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el tiempo promedio que tarda la adquisición de un bien mueble desde que se genera el pedido hasta que es adquirido</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Sumatoria del tiempo de duración de los procesos de adquisición completados / Número de Procesos de adquisición completados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tiempo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Cambios en la normalidad vigente.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024- Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Adquisición de bienes muebles para la operación administrativa del DIF Tabasco	<p><b>Nombre:</b> Avance Porcentual de Unidades Administrativas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de unidades administrativas del DIF Tabasco que adquirieron bienes muebles.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Unidades administrativas que adquirieron bienes muebles / Total de unidades administrativas * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Recortes presupuestales por reducción en la recaudación tributaria

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Admisión de Bienes Muebles

**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

**Unidad Administrativa:** Coordinación General

**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Protección Social

**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de bienes muebles para la prestación de servicios asistenciales.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de proceso</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento del proceso de adquisición de bienes muebles.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de normas cumplidas / Total de normas existentes para la adquisición de bienes muebles *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Cambios en la normatividad vigente.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Tiene la encomienda de contribuir en el rescate, promoción y fomento de las artesanías del Estado de Tabasco, impulsando la pequeña industria rural familiar, difundiendo las actividades artísticas y culturales, respetando las formas de organización, usos y costumbres en la toma de decisiones que tienen que ver con la producción artesanal. Así como garantizar la preservación del patrimonio cultural vivo del Estado de Tabasco; contribuyendo a la consolidación integral del sector artesanal.

**OBJETIVOS**

Fomentar, desarrollar y preservar la actividad artesanal, considerada como patrimonio cultural, respetando los usos y costumbres de las comunidades.

Impulsar la articulación del sector artesanal y su acceso a los mercados estatal, nacional e internacional.

Impulsar la organización social y productiva de los artesanos de Tabasco.

Impulsar la participación de la comunidad artesanal en exposiciones, ferias y concursos a nivel estatal, nacional e internacional.

Impulsar programas de promoción y atracción de inversiones productivas directas que incidan en el desarrollo, fomento y preservación de la actividad artesanal en Tabasco.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, nacional e internacional.

Promover la comercialización de artesanías tabasqueñas en eventos nacionales e internacionales.

Estrategias: Desarrollar proyectos productivos y de capacitación artesanales que fomenten, desarrollen y preserven la actividad artesanal en la entidad.

Líneas de acción:

Programar y desarrollar cursos y talleres de capacitación.

Realizar asistencia técnica y seguimiento a los grupos artesanales.

Propiciar el diseño y elaboración de nuevas líneas de producción artesanal.

Promover las pasantías e intercambio de experiencias exitosas entre la comunidad artesanal de Tabasco, en relación otros estados del país.

Propiciar la formación de instructores artesanales entre la comunidad artesanal de la entidad.

Generar el programa de rescate de técnicas artesanales, en vías de extensión y las ya extintas.

Estrategia: Generar el interés en la comunidad artesanal de participar en eventos artesanales fuera de sus comunidades.

Líneas de acción:

Establecer la vinculación eficaz con los Institutos y/o casas de artesanías en el resto del país para conocer y promover en la comunidad artesanal del estado las fechas y lugares donde se realizaran eventos artesanales.

Incentivar a la comunidad artesanal a que participen en los diversos eventos artesanales que a nivel nacional e internacional se programan y realizan.

Generar las propuestas operativas que apoyen y coadyuven en la participación de artesanos fuera de sus comunidades.

Generar promotores turísticos y culturales en la comunidad artesanal como representantes de los atractivos del estado, mediante la participación en ferias, exposiciones y concursos nacionales e internacionales.

Establecer los acuerdos para la realización en Tabasco de Concursos Artesanales y eventos de talla nacional.

Estrategia: Establecer los acuerdos y convenios necesarios con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada para el fomento a la productividad y comercialización de la

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

producción artesanal.

Líneas de acción:

Concretar la firma de acuerdos que aseguren espacios para la comercialización de la producción artesanal en la entidad para beneficios de los artesanos y sus familias.

Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.

Actualizar el catálogo artesanal del Estado de Tabasco.

Crear el mapa artesanal del Estado de Tabasco para promover la oferta estatal.

Formular el proyecto ejecutivo para la cuantificación y evaluación del Centro Artesanal del Estado de Tabasco.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Concursos.**

La organización de concursos de arte popular permite estimular, mediante el otorgamiento de premios en efectivo, la creatividad de los artesanos del Estado. Las modalidades de los concursos son: estatales, regionales y nacionales y abarcan todas las ramas de producción. El programa anual de concursos considera los objetivos de presentación de técnicas, de impulso a las capacidades artísticas de los artesanos y promueve la igualdad de género. Además somos el organismo intermedio con el FONART para la participación y emisión de convocatorias de Concursos Nacionales.

**Adquisición de Artesanías.**

El trabajo de las áreas de producción tiene como consecuencia la comercialización de los productos, para ello, existe un programa de acopio a través de órdenes de producción mensual a los artesanos registrados en el padrón y que es sujeto de algún programa, privilegiando a los artesanos de zonas de alta marginación y que son comercializadas en los puntos de venta con que cuenta el IFAT, así como eventos locales y nacionales.

**Diseño.**

En el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco se cuenta con un departamento de diseño que asesora a los artesanos para un mayor funcionamiento en la creación e implementación de nuevos productos (funcionalidad, ergonomía, etc.) y tejidos, también en la mejora de imagen corporativa tal como tarjetas de presentación, etiquetas y empaques de estos mismos.

**Comercialización.**

Promueve la introducción al mercado de nueva producción artesanal y realiza muestreos para la detección y orientación del mercado local y foráneo de artesanías. Tiene entre sus funciones la operatividad de 5 tiendas de artesanías, 4 ubicadas en la ciudad de Villahermosa y 1 en la Ciudad de México, así como la participación en eventos como: Exposiciones, Ferias Comerciales y Congresos, además la atención a clientes especiales.

**Padrón Nacional y Estatal de Artesanos.**

El programa es parte del registro al Padrón Nacional de Artesanos que nos permite tener ubicados los núcleos productivos para impulsar y operar con eficiencia los proyectos que se genera al interior del Instituto siguiendo el reglamento para tal fin que evita que registren comercializadores, protegiendo a los artesanos y su talleres.

**Producción.**

Encamina sus esfuerzos a proporcionar al artesano en la propia comunidad los elementos y condiciones necesarias para la productividad como; visitas y evaluaciones de la producción, suministro de materiales complementarios, supervisión del control de calidad, monitoreo del almacén y tiendas, el flujo de mercancías, acopio en campo y traslado de mercancías del taller artesanal al almacén.

**Apoyo para el fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.**

Está orientado a mejorar las condiciones de vida del sector artesanal de la Entidad, principalmente de aquellos (as) que viven en situación de pobreza y marginación social, invirtiendo en acciones que promuevan e impulsen el desarrollo de la artesanía, como actividad económica productiva, que le brinden mayores oportunidades de autoempleo e ingreso, así como, gradualmente ir transformando las condiciones vulnerables en las que viven, a fin de que, por sí solos (as) arriben a mejores condiciones de bienestar social; cabe señalar que, aunado a las condiciones de vida que, en su mayoría, se encuentran por debajo de la línea bienestar social, se le suman problemas y factores asociados con la falta de equidad e igualdad, así como la exclusión en otros programas.

**Financiamiento a la Producción.**

Está dirigido a la población que, por la naturaleza de sus condiciones socio-económicas, no tienen acceso a las fuentes de financiamiento de la banca comercial. Tiene la

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROMETE DESARROLLO  
2018


## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

finalidad de apoyar la adquisición de materias primas que asegure un nuevo ciclo de producción o bien, adquirir herramientas necesarias para complementar el proceso de trabajo y que este sujeto a las reglas e operación del Organismo que otorga el beneficio.

## Participación en Ferias.

Este es un programa coordinado con el FONART, en que ambas Instituciones gestionan u otorgan espacios en Ferias para que los artesanos participen comercializando su producción en directo, está restringido para los comercializadores por lo que solo participan artesanos registrados en el Padrón Nacional.

## PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género posibilita comprender cómo mujeres y hombres viven y contribuyen tanto en el proceso de desarrollo social como en diversas manifestaciones y procesos culturales. Los últimos veinte años en México se han caracterizado por las continuas crisis y ajustes económicos que se han dado para superarlas. En este escenario, en particular, las mujeres quienes ahora desempeñan un mayor soporte económico familiar, se insertan en el sector laboral e incrementan su presencia y prestigio en diversas labores productivas como el caso de la manufactura artesanal como una actividad que posibilita el desarrollo endógeno de las comunidades especialmente al del sector femenino. Para lograr este desarrollo se requiere reconfigurar la identidad colectiva de este sector que se considera sumamente vulnerable no solo a las situaciones económicas del país sino a los factores socioculturales que inhiben su participación plena como actores sociales con el derecho a desarrollarse. Este texto tiene el objetivo de mostrar a partir de dos casos como se desarrollan actualmente los hombres y las mujeres artesanas del Estado de Tabasco y sus alrededores a partir de su reconfiguración identitaria en un contexto globalizado.

El concepto de identidad resulta fundamental para comprender la reconfiguración identitaria en comunidades étnicas. Es innegable que la globalización y el establecimiento de nuevos modelos económicos así como la evolución que han tenido los medios masivos de comunicación, son el origen de grandes cambios culturales en la sociedad actual, todos estos aspectos han sido de gran influencia en la cultura de los pueblos, transformando así las relaciones cotidianas de sus actores. En el caso de las culturas tradicionales se presenta mayor resistencia, sin embargo es innegable la reconfiguración identitaria en estos pueblos y culturas.

Las artesanías son parte de la diversidad de mercancías que se producen en algunas zonas rurales, hombres y mujeres participan en la elaboración, comercialización y en los beneficios que obtienen de ellas. Este artículo tiene como objetivo, mostrar algunas experiencias y retos que enfrentan mujeres y hombres artesanos/as en el estado de Tabasco. La investigación se realizó en 2017. Basados en metodología cualitativa, a través de entrevistas en profundidad, cuestionario y observación participante se analizaron las dinámicas sobre trabajo productivo, reproductivo y comercialización de tres productos artesanales. Los resultados muestran que los beneficios que las productoras obtienen de la artesanía, como fuente importante de ingresos familiares, las mujeres triplican sus jornadas de trabajo, por lo que es importante considerar las relaciones de género en el trabajo artesanal.

La identidad resulta de un conjunto de rasgos específicos de un individuo, ya sean físicos o culturales, constituye también un sistema de símbolos y valores que identifican al grupo social al que pertenece. Desde la perspectiva de género los roles femeninos están condicionados por los contextos y la identidad colectiva.

Cuando se aborda al desarrollo para las comunidades o grupos vulnerables como un proceso de transformación social, se establece una complejidad de dimensiones y acciones que elaboran sus actores, una de estas dimensiones es la construcción del género, la cual establece diferencias que impactan en el desarrollo de hombres y mujeres en sociedad. Desde el concepto de los roles de género, se determina el comportamiento de los miembros de la familia, la definición de límites y particularidades incluso psicológicas, igual en zonas urbanas y rurales, es en estas últimas en las que se determinan con mayor rigurosidad fijando el proceder en todas las actividades públicas y privadas. Los enfoques de la modernidad, que describen al desarrollo tanto sociocultural como económico no consideran las diferencias de género, tampoco se consideraba en los programas de fomento para la creación y apoyo a las empresas, ya que las mujeres eran vistas como agentes pasivos que gozaban del bienestar, a través del mejoramiento del marido, sin tomar en cuenta su papel de productoras y de jefas de familia.

Es importante resaltar que su mayor éxito es haber abierto la conciencia y las posibilidades laborales para las mujeres indígenas y mestizas de zonas rurales, de haber despertado de manera indirecta la confianza en el trabajo asalariado para este sector vulnerable. El papel que desempeñan las mujeres en este tipo de desarrollo, era reconocido sólo como agentes de bienestar social para el mejoramiento la familia y su comunidad dentro de un papel de subordinación, es hasta la década de los ochenta que se considera en las políticas de desarrollo el papel productor de la mujer (trabajadora, madre, gestora) aunque se hace notar la falta de participación femenina en su elaboración, ya que el reconocimiento de los roles de las trabajadoras no implicaron un cambio en la visión tradicional del papel de las mujeres en la sociedad, siendo más evidente en las comunidades indígenas. Situación, que actualmente se encuentra en proceso de transformación, dado el actual rol que han desempeñado las mujeres desde el punto de vista espacial, ya que estas han sido actrices de programas ciudadanos y comunitarios, propiciando el crecimiento en las representaciones políticas y ciudadanas, proyectando su rol doméstico en la esfera social, concibiendo el espacio local como un lugar desde la familiaridad y el arraigo con el territorio, con el propósito de mejorar la calidad de vida de su comunidad, aprovechando el conocimiento amplio y cercano de la misma, actuando como gestoras de cambio.

Aún existe una gran inequidad entre las oportunidades que mujeres y hombres presentan para desarrollarse tanto a nivel local, regional e inclusive nacional, evidenciándose sobre todo en el ámbito rural.

En este grupo vulnerable de mujeres, la pobreza se determina por una serie de situaciones que van desde la falta de ingreso, la falta de poder; con un escaso poder de decisión inclusive a su propia vida y de sus recursos, la existencia de largas jornadas de trabajo, con doble y triple asignación doméstica y extra doméstica, baja remuneración laboral

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

así como escasa valoración del empleo o actividad económica. Situación que plantea una limitante para su desarrollo, estas mujeres son las responsables de la organización familiar como tarea primordial, ya que en estas relaciones familiares, se establece el género, como un elemento de poder que determina el tipo de organización doméstica que generalmente no se caracteriza por relaciones cooperativas y que además no se considera "trabajo". Esta definición con frecuencia excluye la multiplicidad de actividades y tareas que desempeñan las mujeres dentro de sus núcleos familiares sobre todo en sectores populares y campesinos.

La división sexual del trabajo sesga diferenciadamente el cultivo de habilidades y mantiene la asimetría en la obtención de competencias no tradicionales en el hogar, determinando en gran medida la posición de la mujer en la sociedad.

Como parte de las acciones que realiza en Instituto en beneficio del Sector Artesanal en el Estado de Tabasco, es importante considerar la equidad de género, beneficiando por igual a hombres y mujeres que participan en esta actividad y que tienen acceso a los diversos programas y apoyos que brinda el IFAT.

Las acciones que realizara el Instituto, como parte de la perspectiva de la equidad de género, para contribuir a erradicar todo tipo de discriminación es, proporcionar apoyos a la producción a un mismo número de hombres y mujeres, así como en espacios para la comercialización, capacitación, asesorías y talleres que se gestionen durante el año

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Adquisición de artesanías para su comercialización en los puntos de ventas.

Instalación, coordinación y desarrollo del Pabellón Nacional Artesanal en el marco de la Feria Tabasco 2018 y Festival del Chocolate.

Celebración evento día del artesano.

Capacitación para la innovación y/o perfeccionamiento técnico de la producción artesanal.

Organización y desarrollo de la edición XX del Gran Concurso Estatal de Artesanías 2018.

Gestión de recursos para apoyo a la producción de artesanos en la entidad. Integración de expedientes/proyecto.

Gestión de recursos en beneficio de artesanos a través del programa de financiamiento a artesanos en el Fondo Empresarial Tabasco.

Dotamiento de Apoyo a través del programa de fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.

Gestión para la participación de artesanos en espacios de comercialización.

Corredores Artesanales.

Concurso de rescate de indumentaria estatal.

Concurso de diseño artesanal.

Presencia de Tabasco en el Museo de Cultura Popular "Canastas y Tenates.

Pasarelas Artesanales.

Feria Estatal Artesanal.

Feria Pueblo Mágico.

METAS

Incrementar el número de compras efectuadas a los artesanos para su comercialización en la red de tiendas de artesanías.

Incrementar el número de espacios destinado para los artesanos, así como el número de artesanos que participan en la Feria Tabasco.

Celebrar el día del artesano fomentando el apoyo e incentivar su participación en el sector.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar la elaboración de piezas artesanales innovadoras.

Incrementar la participación de artesanos en el XX Gran Concurso Estatal de Artesanías 2018; así como el número de piezas registradas.

Incrementar la dispersión de recursos en beneficio de más artesanos.

Incrementar la dispersión del financiamiento en beneficio de más artesanos.

Aumentar el número de espacios para la comercialización en ferias locales, estatales y nacionales.

Aumentar el número de artesanos beneficiados con el programa de Apoyo para el fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12,512,904</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,298,180
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	523,000
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,885,845
	1400	Seguridad social	1,097,820
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	931,674
	1600	Previsiones	327,805
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	448,572
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,603,759</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993
	2200	Alimentos y Utensilios	111,922
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,314,344
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,496,400</b>
	3100	Servicios Básicos	342,600
	3200	Servicios de Arrendamiento	762,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	141,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,000
	3800	Servicios Oficiales	120,000
	3900	Otros Servicios Generales	35,000
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,653,495</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,408,495
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	245,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>22,946,759</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	22,946,759
Dirección de Administración	0
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	0
Dirección de Apoyo a la Comercialización	0
	<b>22,946,759</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FB	SB	CP	CU	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						<b>Generales</b>	<b>6,408,495</b>	<b>0</b>	<b>6,408,495</b>
	3					Desarrollo Económico	6,408,495	0	6,408,495
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,408,495	0	6,408,495
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	6,408,495	0	6,408,495
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>6,408,495</b>	<b>0</b>	<b>6,408,495</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,408,495	0	6,408,495
20						<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>16,538,264</b>	<b>0</b>	<b>16,538,264</b>
	3					Desarrollo Económico	16,538,264	0	16,538,264
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,538,264	0	16,538,264
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	16,538,264	0	16,538,264
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12,512,904</b>	<b>0</b>	<b>12,512,904</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,298,180	0	4,298,180
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	523,000	0	523,000
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,885,845	0	4,885,845
					1400	Seguridad social	1,097,828	0	1,097,828
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	931,674	0	931,674
					1600	Previsiones	327,805	0	327,805
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	448,572	0	448,572
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,083,759</b>	<b>0</b>	<b>2,083,759</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993	0	237,993
					2200	Alimentos y Utensilios	111,922	0	111,922
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,314,344	0	1,314,344
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000	0	314,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500	0	92,500
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,696,600</b>	<b>0</b>	<b>1,696,600</b>
					3100	Servicios Básicos	342,600	0	342,600
					3200	Servicios de Arrendamiento	762,000	0	762,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000	0	90,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	141,000	0	141,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000	0	72,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,000	0	134,000
					3800	Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
					3900	Otros Servicios Generales	35,000	0	35,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>245,000</b>	<b>0</b>	<b>245,000</b>
					4400	Ayudas Sociales	245,000	0	245,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO  
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
							22,946,759	0	22,946,759

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fomentar la actividad artesanal y apoyar a su comercialización mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de ventas de productos artesanales</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de variación de ventas de productos artesanales en el año actual respecto al año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Ventas anuales del año actual}) / (\text{Ventas anuales del año anterior})) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5% Incremento en ventas</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de ventas anuales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Ventas anuales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	<p>La producción artesanal es estable y cuenta con la colaboración de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climatológicas adecuadas para el desarrollo de la actividad artesanal.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del sector artesanal logra diversificar sus productos a través de sus prototipos y diseños.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[\text{Artesanos que diversifican sus productos a través de prototipos y diseños}] / [\text{Total de artesanos del padrón del IFAT}] * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10% de artesanos beneficiados</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 12</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de artesanos que producen con nuevas técnicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Artesanos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	El sector de consumo demanda los productos artesanales.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cursos de capacitación proporcionados a la población artesanal.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de cursos de capacitación impartidos.</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de cursos de capacitación impartidos a la población del sector artesanal en el año actual en relación a los cursos de capacitación impartidos en el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año actual}) / (\text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año anterior})) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10 Cursos de capacitación</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de cursos de capacitación y listas de asistencia.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación impartidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Promoción y eventos de fomento artesanal proporcionados en apoyo a la comercialización.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de eventos realizados</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de variación de eventos realizados en apoyo a la comercialización por el IFAT en el año actual en relación a los eventos realizados en el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Total de eventos realizados en el año actual}) / (\text{Total de eventos realizados en el año anterior})) * 100.</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 66 eventos realizados</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Sí</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los medios de comunicación apoyan en la promoción.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

NO: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestionar la impartición de cursos de capacitación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de cursos de capacitación</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance de la impartición de los cursos de capacitación en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Total de Cursos de Capacitación Impartidos}) / (\text{Total de Cursos de Capacitación Programados})] * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10 cursos de capacitación</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 30, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de cursos de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de desarrollo Comunitario y Producción artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto autorizado. Los artesanos participan en los eventos de capacitación.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestionar la realización de promoción y fomento artesanal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de eventos de promoción</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance de los eventos de promoción y eventos en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Eventos de promoción realizados}) / (\text{Eventos de promoción programados}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70 Eventos</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de eventos de promoción</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos de promoción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto autorizado.</p> <p>Los artesanos tienen la disponibilidad de participar en los eventos a los que se le invita.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Formar recursos humanos calificados mediante servicios de capacitación técnica, que les permitan integrarse a una actividad productiva, acorde a las necesidades del mercado laboral, que mejore su calidad de vida, impulsando el desarrollo del estado.

**OBJETIVOS**

Impulsar la formación para y en el trabajo de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social del estado y del país.

Contribuir a combatir el rezago educativo, la deserción escolar y el desempleo mediante la promoción de una mayor y mejor oferta académica de capacitación para y en el trabajo a mujeres, jóvenes y adultos, principalmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con altos estándares de calidad, mediante la mejora continua de los procesos, infraestructura y personal calificado.

Impartir cursos de formación y capacitación para el trabajo a personas mayores de 15 años, especialmente de los sectores sociales de mayor marginación, que les permitan tener acceso a mejores oportunidades y alcanzar un mejor nivel de vida para ellos y sus familias.

Promover en los capacitandos el desarrollo de habilidades, valores y principios que fortalezcan la convivencia social y el bienestar económico de las comunidades.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Ampliar las oportunidades de acceso y eficiencia terminal de los servicios educativos del estado, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y mejor distribución del ingreso en la sociedad.

Ofrecer servicios de capacitación para y en el trabajo a los habitantes del Estado de Tabasco mayores de 15 años, que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para acceder con éxito al emprendimiento y al mercado laboral en los diferentes sectores productivos de la entidad.

Ampliar la cobertura estatal y la oferta académica de especialidades de capacitación para y en el trabajo, con servicios de calidad, en horarios flexibles y costos accesibles para la mayoría de la población.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programa de impartición de cursos regulares, cursos de extensión, y capacitación acelerada específica (CAE).

Programa de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO).

Programa de capacitación para la certificación de competencias bajo las normas del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Proyecto de modernización administrativa de Control Escolar, Armonización Contable y Sistema de Gestión de Calidad.

Programa de Difusión y Vinculación de la Oferta Académica del IFORTAB con instituciones públicas y el sector productivo.

Programa de capacitación a instructores y personal administrativo del IFORTAB.

Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación y Capacitación para y en el Trabajo.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco contribuye a promover la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres mediante acciones de capacitación que permitan el desarrollo de habilidades que favorezcan el acceso a oportunidades de empleo y mejoren la situación económica de las mujeres, otorgando herramientas que disminuyan sus condiciones de pobreza y marginación mediante la capacitación para trabajo y el fomento al autoempleo.

Estas acciones se llevan a cabo mediante la prestación de los servicios de capacitación orientados al desarrollo de las mujeres, con énfasis en las jefas de familia, en más de 30 especialidades, entre las que destacan Diseño de Modas, Confección Industrial de Ropa, Artesanías con Fibras Textiles, Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados, Inglés, Francés, Fotografía, Diseño Gráfico, Informática, Administración, Contabilidad, Asistencia Educativa, Asistencia Ejecutiva, Estilismo y Bienestar Personal, Alimentos y Bebidas, Gestión y Venta de Servicios Turísticos, entre otros.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

La acción más relevante a desarrollar durante el ejercicio 2018, se encuentra el fortalecimiento de la oferta educativa y mantenimiento óptimo de la infraestructura física y equipamiento en los talleres y aulas de las 7 Unidades de Capacitación que se encuentran ubicadas en los municipios de Centla, Conduacán, Macajuca, Paraíso y Tenosique, particularmente en las de reciente creación en los municipios de Centro y Emiliano Zapata; Así como también en las 4 Acciones Móviles: Centro-Villahermosa, Centro-Gaviotas, Macuspana y El Triunfo-Balancán.

Asimismo, participar en la convocatoria anual a nivel nacional del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura, para gestionar recursos que permitan ampliar la cobertura de nuestros servicios de capacitación para el trabajo en nuestra entidad.

Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

Fortalecimiento del IFORTAB como entidad de certificación y evaluación del CONOCER en el estado.

Celebración de convenios interinstitucionales con los sectores públicos y privados que permitan beneficiar a un mayor número de personas interesadas en adquirir nuevos conocimientos y destrezas en materia de capacitación para el trabajo.

## METAS

Las metas estimadas para el ejercicio 2018 son las siguientes:

Impartición de 600 cursos de capacitación para el trabajo. Atención a 13 mil capacitandos en las siguientes tres modalidades: 7 mil 140 capacitandos en cursos de extensión, 840 capacitandos en capacitación acelerada específica y 5 mil capacitandos en cursos regulares. Otorgamiento de 6 mil becas, mediante la exención de pago de cuotas principalmente en apoyo a jóvenes y adultos de escasos recursos económicos. Atención a 1 mil 800 capacitandos considerados como población más vulnerables de la entidad. Celebración de 5 convenios de colaboración con otras instituciones educativas y entidades para la impartición de cursos especializados de formación para el trabajo. Promoción e impartición de las 30 especialidades que conforman la oferta educativa, en 7 Planteles, 4 Acciones Móviles.

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1800</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>70,797,798</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	70,797,798
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


  
 PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>70,797,790</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	70,797,798
	<b>70,797,798</b>

PARQUETE ECONÓMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						<b>Generados</b>	<b>3,150,000</b>	<b>0</b>	<b>3,150,000</b>
	2					Desarrollo Social	3,150,000	0	3,150,000
		5				Educación	3,150,000	0	3,150,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,150,000	0	3,150,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,150,000</b>	<b>0</b>	<b>3,150,000</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,150,000	0	3,150,000
11						<b>Ramo 11. Educación Pública</b>	<b>53,495,298</b>	<b>0</b>	<b>53,495,298</b>
	2					Desarrollo Social	53,495,298	0	53,495,298
		5				Educación	53,495,298	0	53,495,298
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	53,495,298	0	53,495,298
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>53,495,298</b>	<b>0</b>	<b>53,495,298</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	53,495,298	0	53,495,298
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>14,152,500</b>	<b>0</b>	<b>14,152,500</b>
	2					Desarrollo Social	14,152,500	0	14,152,500
		5				Educación	14,152,500	0	14,152,500
			2			Educación Media Superior	1,535,000	0	1,535,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,535,000</b>	<b>0</b>	<b>1,535,000</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,535,000	0	1,535,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	12,617,500	0	12,617,500
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>12,617,500</b>	<b>0</b>	<b>12,617,500</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	12,617,500	0	12,617,500
							<b>70,797,798</b>	<b>0</b>	<b>70,797,798</b>



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades en jóvenes y adultos, mediante la formación para el trabajo, que facilite su incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Tasa bruta de cobertura de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población mayor de 15 años que recibe formación para el trabajo con respecto al total de la población mayor de 15 años de la entidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al comparar la matrícula atendida por el Instituto de Formación para el Trabajo en el año, con respecto a la población de 15 a 64 años de la entidad.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.005</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2010</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 82</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Anual</p>	<p>1.- La población mayor de 15 años de la entidad, se interesa en tomar cursos de formación para el trabajo.</p> <p>2.-El sector productivo de la entidad demanda mano de obra calificada en formación para el trabajo.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 15 años y más, adquiere competencias y habilidades en formación para el trabajo.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de la matrícula en formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas de 15 a 64 años matriculadas en cursos de formación para el trabajo en el año, respecto al número de personas de 15 a 64 años matriculadas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la variación entre las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el año N, con respecto a las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el Año N-1.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del departamento de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre anual</p>	Que la población de 15 a 64 años se incorpore a la educación formal y a la actividad laboral.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	1.-Formación para el trabajo proporcionada en Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (CAE).	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de personas atendidas mediante otros servicios de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (C.A.E.) con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (C.A.E.) con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Las personas de 15 a 64 años de la entidad, se interesan en otros servicios de formación para el trabajo.

PLAN QUINQUENAL  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

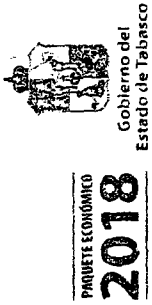
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	2.-Formación para el trabajo proporcionada en cursos regulares.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de personas atendidas mediante cursos regulares de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Variación de personas de 15 a 64 años, atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación de personas de 15 a 64 años atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre trimestral</p>	Las personas de 15 a 64 años de edad, se interesan en cursos regulares de formación para el trabajo.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1.-Establecimiento de convenios de colaboración.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de convenios de colaboración</p> <p><b>Definición:</b> Variación porcentual de convenios de colaboración celebrados en el año, con relación a los convenios de colaboración celebrados en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación porcentual de Convenios de Colaboración celebrados en el año, con relación a los Convenios de Colaboración celebrados en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Dirección de Vinculación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Existe disponibilidad para celebrar convenios de colaboración en materia de formación para el trabajo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1.-Impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.	<p><b>Nombre:</b> Índice de impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.</p> <p><b>Definición:</b> Variación de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el año N, con relación al año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación porcentual de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el Año N, con relación al año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Hay en el estado suficientes cursos regulares de formación para el trabajo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Mé debate	Objetivo	Indicador	Mé debate de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2	2.2.-Formación para el trabajo en Atención a Grupos Vulnerables.	<p><b>Nombre:</b> Índice de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a grupos vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a Grupos Vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	La población que pertenece a grupos vulnerables están interesados en tomar cursos de formación para el Trabajo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	2.3.- Se promueven cursos regulares de formación para el trabajo mediante prácticas complementarias.	<p><b>Nombre:</b> Promoción de cursos regulares mediante prácticas complementarias</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 55</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Vinculación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre anual</p>	Las prácticas complementarias que realizan los capacitandos contribuyen a promover los cursos regulares de formación para el trabajo.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**VISIÓN**

Brindar educación de calidad para la vida y el trabajo a la población de 15 años y más en rezago educativo para el desarrollo de Tabasco.

**OBJETIVOS**

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y más en condición de rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

- I. Contribuir a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.
- II. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.
- III. Desarrollar estrategias que coadyuven a mejores servicios educativos pertinentes y diversificados, garantizando la continuidad educativa.
- IV. Desarrollar e implementar el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en todas sus vertientes, respondiendo a las expectativas de desarrollo de los adultos.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Mantener los Programas Especiales de Atención a la Población Dispersa y menos favorecida para abatir el Rezago Educativo.

Atender a la población mayor de 15 años y más, dando orientación sobre los programas de Alfabetización, Educación Básica y Media Superior con la finalidad de disminuir el índice de Rezago Educativo de la entidad.

- I.1. Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.
- I.2. Mantener y mejorar la prestación de servicios de alfabetización en localidades actualmente atendidas
- I.3. Realizar alianzas estratégicas para sumar esfuerzos en Dependencias, Instituciones de los Servicios Educativos y organismos de la sociedad civil principalmente en localidades de nueva incorporación.
- I.4. Impulsar la participación de asesores y figuras solidarias para atender a la población en situación de analfabetismo y rezago educativo.
- I.5. Fortalecer y ampliar la atención educativa en lengua materna para reducir el índice de analfabetismo en población indígena
- I.6. Difundir la relevancia de la educación básica a la población en general para mejorar sus capacidades y bienestar.
- II.1 Fortalecer la formación de las figuras solidarias para mejorar el desarrollo y calidad de los servicios educativos.
- II.2 Fomentar el uso de herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento adecuado a la formación de figuras solidarias.
- II.3 Eficentar los procesos de acreditación y certificación de los conocimientos adquiridos y brindados por el IEAT.
- III.1 Articular y fomentar servicios educativos acordes a las características y necesidades de diversos grupos prioritarios.
- III.2 Otorgar material didáctico necesario para la conclusión de la educación básica de la población en atención.
- III.3 Ampliar la oferta educativa y espacios con opciones de tecnologías de información y comunicación de interés para jóvenes y adultos.
- IV.1 Promover acciones para la implementación del material didáctico en su versión MEVyT hispanohablante.
- IV.2 Fortalecer y Promover las modalidades digitales del MEVyT.
- IV.3 Diseñar y elaborar materiales educativos para la educación básica de poblaciones indígenas, en sus lenguas maternas y español.
- IV.4 Desarrollar y diseñar materiales didácticos del MEVyT para ciegos y débiles visuales.
- IV.5 Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades emprendedoras entre los educandos del IEAT y promover la certificación de competencias laborales.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

IA801 Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (FVI FAETA)

IA804 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nomina

IA805 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Federal)

IA815 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Estatal)

IA816 Educación para Adultos, Apoyo Financiero para el Desarrollo del Programa de Educación y Superación de los Adultos (Aportación Estatal) Servicios Personales

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, realiza acciones que permiten de manera equitativa la igualdad entre hombres y mujeres, generando programas y estrategias de trabajo que impulsen al logro de igualdad, equidad y la no violencia, mediante el impulso de Políticas Públicas con enfoque de género.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dar mayor difusión a los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en las localidades urbanas y rurales, asimismo buscar el apoyo de la comunidad, autoridades locales y sectores de la sociedad civil, con la finalidad de promover la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

Divulgar los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos sobre todo dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el IEAT. Esto se realizará mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente.

## METAS

ALFABETIZACIÓN CAMPAÑA	9,478
INICIAL	7,109
INTERMEDIO	6,217
AVANZADO	8,306
TOTAL	22,001

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>94,926,502</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	94,926,502
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>44,384,047</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	44,384,047
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

139,318,549

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	24,661,473
Dirección de Acreditación y Certificación	114,649,076
	<b>139,310,549</b>

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	44,384,047	0	44,384,047
	2					Desarrollo Social	44,384,047	0	44,384,047
		5				Educación	44,384,047	0	44,384,047
			5			Educación para Adultos	44,384,047	0	44,384,047
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>44,384,047</b>	<b>0</b>	<b>44,384,047</b>
					8500	Convenios	44,384,047	0	44,384,047
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	24,661,473	0	24,661,473
	2					Desarrollo Social	24,661,473	0	24,661,473
		5				Educación	24,661,473	0	24,661,473
			5			Educación para Adultos	24,661,473	0	24,661,473
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>24,661,473</b>	<b>0</b>	<b>24,661,473</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,661,473	0	24,661,473
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	70,265,029	0	70,265,029
	2					Desarrollo Social	70,265,029	0	70,265,029
		5				Educación	70,265,029	0	70,265,029
			5			Educación para Adultos	70,265,029	0	70,265,029
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>70,265,029</b>	<b>0</b>	<b>70,265,029</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	70,265,029	0	70,265,029
							<b>139,318,549</b>	<b>0</b>	<b>139,318,549</b>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suguesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y mas en condición de Rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del impacto al rezago educativo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de educandos que concluyen la secundaria en el Programa con respecto a las personas de 15 años y más que se encuentran en condición de rezago educativo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluyen el Nivel Secundaria en el Año T, Entre el Número de Personas de 15 Años y Más en Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.8</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = .9</p>	<p><b>Nombre:</b> Estimaciones anuales INEA</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 marzo 2018</p>	<p>Contención del Incremento Anual del Rezago Educativo.</p> <p>Interés de la Población de 15 Años y Más en Condición de Rezago Educativo por recibir los Servicio.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 enero 2018</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo concluyen su educación básica.	<p><b>Nombre:</b> porcentaje de abatimiento del incremento neto al rezago educativo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas que salen del rezago educativo al concluir la secundaria en el INEA respecto a las personas de 15 años que se incorporan anualmente a este</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluye Secundaria en el Año Actual Entre el Número Neto de Personas Que Se Incorporaron Al Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior Inmediato por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 6%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 6.1</p>	<p><b>Nombre:</b> Estimación anual INEA</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 marzo 2018</p>	Compromiso de las Personas por Salir del Rezago Educativo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA).</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 enero 2018</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y mas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personas que concluyen algun nivel educativo</p> <p><b>Definición:</b> Personas que concluyen algun nivel educativo respecto a las personas atendidas en el programa</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Que Concluyen Algún Nivel Educativo en el Año Actual, Entre el Número de Educandos Atendidos en el Programa en el Año Actual por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 11%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Coertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero de 2018</p>	Compromiso de las Personas por Concluir Nivel Educativo. Suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Materiales Bibliográficos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Acreditación en educación básica	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de exámenes acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de exámenes acreditados con respecto a los exámenes presentados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero de Exámenes Acreditados Entre el Numero de Exámenes Presentados por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 48%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 75, 3 = 75, 4 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Acreditación IEAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> examen</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores del termino de cada trimestre</p>	Interés de las Personas por Acreditar Sus Exámenes. Disponibilidad Presupuestal para la Adquisición de Material de Aplicación.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para La Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación en educación básica	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de certificados entregados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de certificados entregados a los beneficiarios del Programa que concluyen nivel primaria o secundaria</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Certificados Entregados Entre el Número de Educandos Que Concluyen Primaria O Secundaria por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 72%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Melas:</b> 1 = 75, 2 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Acreditación IEAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Documento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero de 2018</p>	Interés de las Personas por Concluir Su Primaria O Secundaria y Obtener Su Certificado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

**MISIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión "Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo".

**OBJETIVOS**

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 72, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

- I.-Formar profesional para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.
- IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

En este sentido el Instituto tiene el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-20218 del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) como parte integrante del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Desarrollo y está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PLED), los programas sectoriales de educación federal y estatal, así como con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en donde se establecen seis objetivos rectores:

**1.Fortalecer la calidad de los servicios educativos**

Este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, impulsar el posicionamiento internacional del Instituto; para contribuir a que la educación superior asuma el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural y las energías renovables

**2.Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa**

El objetivo abarca la atención a la demanda, la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que se garantiza el bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; ya que dichos criterios deben estimular la innovación y la diversidad.

**3.Promover la formación integral de los estudiantes**

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

**4.Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación**

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

**5.Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado**

El Techno desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el Instituto consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado y del país.

6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas

Este objetivo contribuye a optimizar la organización, desarrollo y dirección; adecuar la estructura de acuerdo a las necesidades, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias para cada objetivo rector.

1. Calidad de los servicios educativos.

Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado

Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

Estrategia 1.4. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización de los institutos tecnológicos y centros.

2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.

Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables

3. Formación integral.

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y Recreativas

Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas

Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

4. Ciencia, tecnología e innovación.

Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

5. Vinculación.

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

Estrategia 5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad Intelectual

Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 6.1. Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto.

Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento

Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos

Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto se clasifican los siguientes programas:

IC002 - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

IC003 - Gastos de Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Ingresos Propios), beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

IC004 - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Incremento Salarial), beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

IC005 - Complemento de Aportación Estatal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

IC007 - Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto sobre Nómina, beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

IC008 - Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

PERSPECTIVA DE GENERO

Para el ciclo 2018-2019 se benefician 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo con una perspectiva de género de 625 Mujeres equivalente al 42 %y 863 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura con una perspectiva de género de 2730 Mujeres equivalente al 42 %y 3771 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre con una perspectiva de género de 380 Mujeres equivalente al 43 %y 513 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje con una perspectiva de género de 1269 Mujeres equivalente al 41 %y 1800 hombres equivalente al 59%.

Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados con una perspectiva de género de 38 Mujeres equivalente al 30 %y 64 hombres equivalente al 70%.

Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado con una perspectiva de género de 42 Mujeres equivalente al 68 %y 20 hombres equivalente al 32%.

Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente con una perspectiva de género de 31 Mujeres equivalente al 30%y 71 hombres equivalente al 70%.

Mantener el 100% de aulas ocupadas

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el ciclo 2017-2018 se benefician 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PROYECTO ECONOMICO  
2018****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre  
Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje  
Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados  
Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado  
Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente  
Mantener el 100% de aulas ocupadas

**METAS**

Para el ciclo escolar 2017-2018, se estima atender 3 mil 730 alumnos ofertándoles servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad que Aseguren el Desarrollo Integral de Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a La Vida Productiva.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo  
Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.  
Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre  
Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje  
Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados  
Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado  
Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente  
Mantener el 100% de aulas ocupadas

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>101,269,640</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	101,269,640
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

101,269,640

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	101,269,640
	<b>101,269,640</b>


  
 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	14,000,000	0	14,000,000
	2					Desarrollo Social	14,000,000	0	14,000,000
		5				Educación	14,000,000	0	14,000,000
			3			Educación Superior	14,000,000	0	14,000,000
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,000,000	0	14,000,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,000,000	0	14,000,000
11						Ramo 11. Educación Pública	44,291,292	0	44,291,292
	2					Desarrollo Social	44,291,292	0	44,291,292
		5				Educación	44,291,292	0	44,291,292
			3			Educación Superior	44,291,292	0	44,291,292
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	44,291,292	0	44,291,292
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	44,291,292	0	44,291,292
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	42,978,348	0	42,978,348
	2					Desarrollo Social	42,978,348	0	42,978,348
		5				Educación	42,978,348	0	42,978,348
			3			Educación Superior	42,978,348	0	42,978,348
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	42,978,348	0	42,978,348
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	- 42,978,348	0	42,978,348
							<b>101,269,640</b>	<b>0</b>	<b>101,269,640</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante la oferta de servicios de educación superior para la formación de profesionistas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el total de alumnos egresados laborando en el sector productivo y dividirlo entre el total de alumnos egresados de la institución y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 45%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 45</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados laborando</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la I sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	Que los egresados del instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

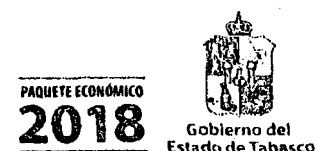
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los egresados de educación media superior de la región chontalpa son formados en los programas de educación superior.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios de nivel superior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de egresados de la institución entre el total de alumnos que ingresaron.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 64%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 65</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la 1 sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	Que los empresarios se interesen en contratar a los egresados del instituto.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.1. Servicios educativos de educación superior proporcionados a los alumnos matriculados en el primer semestre.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre</p> <p><b>Definición:</b> Por medio de este indicador es posible conocer la capacidad que tiene la institución para ofrecer educación superior a la población escolar que demande este servicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de alumnos inscritos al primer semestre entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 89%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 88</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos inscritos en el primer semestre</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018</p>	Que se cuente con la plantilla docente completa al inicio del curso.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.2 Planes y programas de estudio cumplidos	<p><b>Nombre:</b> Conformidad con el aprendizaje</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de aprobación de los créditos de las materias asignadas en los programas de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de créditos aprobados por los alumnos entre el total de créditos asignados por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 83%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 83, 2 = 83</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Integral de Información</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Créditos aprobados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal *</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior al término del semestre</p>	Que los alumnos se interesen en aprobar las materias.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1 Garantizar el desarrollo del personal docente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes capacitados</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 55, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes capacitados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los docentes participen en los cursos de formación y actualización.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	1.2 Garantizar el desarrollo del personal no docente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personal no docente capacitado</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje del personal no docente capacitado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total del personal no docente capacitado entre el total del personal no docente por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 86%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 85, 2 = 86</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de recursos humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personal no docente capacitado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que el personal administrativo participe en los cursos de actualización.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1 Garantizar la plantilla docente para la atención a la demanda	<p><b>Nombre:</b> Número de alumnos por personal docente</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la capacidad de atención de alumnos por docente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de alumnos matriculados en el semestre entre el total de docentes</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 34</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 31, 2 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de estadística</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos atendidos por personal docente</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	<p>Que el recurso autorizado esté disponible para el pago del personal docente</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	2.2 Garantizar la disponibilidad de aulas para la atención del alumnado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aulas ocupadas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de aulas ocupadas para la atención de la demanda</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Considerar por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividir entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Mesas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aulas ocupadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

## Misión

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, instrumentando transversalmente políticas públicas con enfoque de género para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres.

## Visión

Para el 2018 habrá en Tabasco una sociedad en la que mujeres y hombres conozcan y ejerzan sus derechos y disfruten de una plena equidad e igualdad de oportunidades.

## OBJETIVOS

## Objetivo general

Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y las medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y de participación en la vida económica, social, cultural y política del estado; así como el reconocimiento y la erradicación de toda clase de violencia y discriminación contra las mujeres.

## Objetivos específicos

Proteger, promover y difundir el respeto a los derechos humanos de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenciones internacionales ratificados por México.

Promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y fomentar su desarrollo en condiciones de equidad.

Diseñar y evaluar políticas públicas con perspectiva de género que permitan la equidad entre hombres y mujeres.

Coordinar a través del trabajo transversal con las dependencias y demás entidades de la administración pública, la implementación y ejecución de políticas públicas estatales con perspectiva de género.

Propiciar la participación de diversos actores de la sociedad, incluyendo la iniciativa privada para promover mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Contribuir en la disminución de la violencia contra las mujeres en el estado de Tabasco, a través de acciones de prevención, detección y atención coordinadas entre los entes de la Administración Pública Estatal (APE).

Implementar medidas que garanticen el efectivo acceso de las mujeres a la justicia y la reparación integral del daño.

Promover los mecanismos de participación de las Mujeres en la vida económica, social, cultural y política del estado.

Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

## Líneas Estratégicas de Acción Institucionales a Desarrollar en 2018

Capacitación con perspectiva de género de la administración pública del estado.

Capacitar en perspectiva de género al personal de seguridad pública y de la procuración de justicia, a fin de incrementar la eficiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias.

Capacitar en perspectiva de género al personal técnico y docente de la Secretaría de Educación del estado e instancias de educación media y superior, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y prevenir la violencia en los diversos espacios educativos de la entidad Capacitar en perspectiva de género a las y los servidores públicos de la administración estatal y municipal, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia.

## Capacitación a grupos vulnerables

Impartir talleres, charlas y conferencias con perspectiva de género a mujeres y hombres.

Impartir talleres, charlas y conferencias para la construcción de la nueva masculinidad, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para promover formas de convivencia amigables entre los géneros.

Incrementar el conocimiento y respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas consagrados en nuestra Constitución, los tratados y convenciones internacionales suscritos y ratificados por México, a través de talleres, charlas, conferencias y cursos de sensibilización, empoderamiento y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres para conocer los tipos de violencia por razón de género.

Impartir talleres, charlas y conferencias en materia de género a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar una cultura de igualdad.

Atención psicosocial y jurídica a víctimas de violencia o discriminación de género.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Otorgar atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a las mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género.

Difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Difundir el conocimiento de los derechos de la mujer y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales en medios masivos, dirigidas al público en general y especialmente a mujeres jóvenes.

Empoderamiento de las mujeres y políticas públicas

Formular propuestas y recomendaciones para la creación y modificación de las leyes y políticas públicas que permitan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Principales Programas y Proyectos a Desarrollar en 2018.

Programa de atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia

Este programa brinda atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género, a partir de lo cual se derivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres.

Programa de brigadas de atención Comunitaria médica y psicojurídica para las regiones: Centro, Sierra, Ríos y Chontalpa.

Este programa lleva apoyo psicológico, jurídico y médico, así como pláticas de difusión y sensibilización en materia de género, a la población de comunidades apartadas de los municipios del estado, a través de 3 unidades móviles terrestres y una unidad fluvial que atienden las 4 regiones del estado y la macrocuenca Grijalva-Usumacinta.

Implementación de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia y discriminación.

El Instituto Estatal de las Mujeres de manera permanente promueve campañas de difusión con cobertura estatal para sumar a más instituciones públicas y privadas a las acciones de prevención para lograr la erradicación de la violencia que se genera en contra de las mujeres y niñas, haciendo uso de medios masivos de comunicación y de las redes sociales.

Servicio de LUDOTECA para hijos de usuarias del IEM

La ludoteca plantea un proyecto que se encamina a la creación de un espacio pensado en los niñas y niños, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género, donde a través de estrategias pedagógicas orientadas por la lúdica, la recreación y las artes, con lleven a que los niñas y niños interioricen valores, habilidades sociales y competencias ciudadanas como parte de su formación.

Proyecto Siembra desde la infancia para niñas y niños de preescolar y primaria.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar en niñas y niños las relaciones sociales igualitarias, así como el desarrollo cognitivo y psicomotor a través del juego en grupo, para crear una ciudadanía no sexista a través de actividades lúdicas individuales y de grupo favoreciendo relaciones de respeto entre las niñas y niños, evitando así las discriminaciones por cuestiones de género y de otro tipo cultura, raza, entre otros.

Programa de capacitación a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género.

El programa considera actividades de capacitación a las y los servidores públicos de las diversas instituciones educativas y de la Administración Pública Estatal y municipal, tales como cursos, talleres, seminarios y diplomados en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Talleres de capacitación a servidoras y servidores públicos de las instituciones encargadas de la atención, procuración y aplicación de justicia en los delitos de violencia contra niñas y mujeres del Estado.

Estos talleres se realizan con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Campaña de difusión "No estás sola, conoce tus derechos"

Garantizar que un mayor número de mujeres accedan a fuentes de información actualizada y objetiva sobre los principales derechos humanos para incrementar la cultura de la denuncia de las mujeres, y el respeto al ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Campaña de difusión "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres".

Estrategia de información, difusión y sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres a través de pláticas, talleres, conversatorios y otras dinámicas dirigidas a las población en general del Estado de Tabasco, mediante la entrega de materiales informativos como trípticos, plan de seguridad, abanicos, carteles y spots de radio.

6o Concurso de Carteles para prevenir la violencia contra las mujeres

Sensibilizar y promover la no violencia contra las mujeres a través de la participación de las y los jóvenes de educación media básica, media superior y superior por medio de técnicas artísticas varias.

6a Carrera Atlético corre, trota, camina o rueda por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Sensibilizar a la población en su conjunto para lograr visibilizar todas las formas de violencia, concientizar sobre la importancia del respeto a las mujeres y niñas mediante la sana convivencia y la participación familiar en el deporte, para tener una sociedad con mayores espacios de integración y bajos índices de violencia de género.

Fortalecimiento de las Unidades Móviles de las Subregiones Centro, Chontalpa y Sierra.

Esto se hará mediante el acondicionamiento, equipamiento, pago de servicios profesionales y gastos de operación para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización.

Fortalecimiento de los Centros de Atención Integral de las Subregiones Chontalpa, Ríos y Pantanos.

Se hará mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Fortalecimiento de la Unidad de Atención Psicojurídica del IEM

Mediante el pago de servicios profesionales y compra de un vehículo para la operación, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Cine itinerante

Proyección de documentales de cortometrajes para la prevención de la violencia de pareja y las nuevas masculinidades a la población en general, y sensibilizarla en el tema de la no violencia hacia las mujeres, en especial, la violencia de pareja, su abordaje y posible solución.

Certificación del personal del servicio público estatal en el Modelo de Competencia Laboral para la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Certificar personas en la norma EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y en la EC0308 capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.

Coordinación y operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres en los municipios del estado.

Actividades de seguimiento, coordinación y contratación de profesionistas para la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, así como la adquisición de mobiliario y equipo.

Campaña de Sensibilización sobre las Nuevas Masculinidades desde la Perspectiva de Género.

Talleres donde se involucran a hombres que buscan resolver el ejercicio de violencia desde su condición de género, violencia de pareja y masculinidades libres de violencia contra las mujeres, dirigido a la población abierta del estado.

Capacitación a los titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y autoridades municipales.

Realizar un diplomado sobre Género y derecho, Los problemas de género en el Sistema de Justicia Penal, Violencia contra las Mujeres, Derecho Familiar con Perspectiva de Género y abordaje de la violencia contra las mujeres, dirigido a personal que brinda atención jurídica.

Capacitación del personal del IEM y de los Centros de Desarrollo de la Mujer.

Capacitar personal de las áreas sustantivas de la IEM en algunos de los siguientes temas: Derechos Humanos y no Discriminación, Planeación, Transversalidad de la PEG, Indicadores, Políticas Públicas, Diseño y elaboración de proyectos con PEG, Marco normativo, Análisis legislativo o Cultura Institucional.

## PERSPECTIVA DE GENERO

El Estado de Tabasco cuenta con un marco normativo avanzado, que permite el desarrollo de acciones públicas encaminadas a la igualdad entre mujeres y hombres. Dicho marco está en línea con los ordenamientos y disposiciones nacionales y de los tratados internacionales ratificados por México, así como con los compromisos políticos asumidos por el país.

En el nivel estatal, existen señalamientos específicos para incorporar la perspectiva de género en distintas fases del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas. Específicamente, se han realizado esfuerzos sostenidos para incorporar esta perspectiva en los presupuestos públicos, reconociéndolos como un instrumento estratégico que, por un lado, provee los medios para determinar el efecto de las políticas de ingresos y gastos sobre las mujeres y los hombres y, por el otro, permite corregir desigualdades

Atribuibles a la condición social de las mujeres, a la discriminación que padecen y a la vulneración de sus derechos.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
2018
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

La Ley de Planeación del Estado y el Decreto de Presupuesto de Egresos anual, incluyen hoy día, la perspectiva de género en el presupuesto público de las dependencias, organismos y entidades del estado, como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones públicas. Estas reformas han constituido un importante avance para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Por su naturaleza, el Instituto Estatal de las Mujeres está destinado a sensibilizar a las instituciones y órganos en todos sus niveles, como a la población en su conjunto, especialmente, a niñas, niños y mujeres, sobre la necesidad de identificar las desigualdades de que son objeto, las condiciones que agudizan su vulnerabilidad y los actos de discriminación que las amenazan, instrumentando y adoptando la visión de género en sus políticas públicas como una herramienta que fortalece su quehacer institucional y que potencia las oportunidades de desarrollo y capacidades de las mujeres a través de su empoderamiento. Por ello, cada uno de los programas, proyectos y actividades aquí descritas abonan a este objetivo.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención y seguimiento a las conclusiones y propuestas derivadas de la *Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para Tabasco (AVGM)*, en las que se prescribe que el gobierno del estado, deberá dar continuidad a las acciones reportadas y adoptar las medidas necesarias para seguir impulsando políticas públicas que permitan enfrentar la problemática de la violencia contra las mujeres, y en consecuencia garantizar sus derechos, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.

Consolidación de la capacitación a servidoras y servidores públicos en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Capacitación especializada a servidoras y servidores públicos de las áreas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Brindar atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia a través de asesoría, seguimiento y acompañamiento especializado para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género, a partir de lo cual se derivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres.

Profesionalización del personal encargado de la atención psicológica y jurídica de los Centros de Atención y Unidades Móviles y Fluvial, así como de las Brigadas Comunitarias, a través de cursos, talleres, diplomados, seminarios y certificaciones en estándares de competencias profesionales.

Desarrollo de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales de cobertura estatal en medios masivos de comunicación, dirigidas al público en general, tales como "Cero Tolerancia al Feminicidio y a la Violencia contra las Mujeres", "No estás sola, conoce tus derechos" y "Día Naranja: Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres".

Atención a niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria del estado a través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", para favorecer las relaciones de respeto mutuo y evitar las discriminaciones por cuestiones de género, a través de actividades lúdicas como: Teatro guiñol, "La princesa Carlota y su dragón mascota, Círculos de lectura Colección anti princesas y proyección de cortometrajes en el Iglú.

Fortalecimiento de las Unidades Móviles y Centros de Atención Integral de las Subregiones Centro, Chontalpa, Ríos y Sierra, mediante la dotación de mobiliario, equipamiento y servicios profesionales, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

## METAS

Se capacitarán a 3,750 personas de la administración pública estatal y municipal, así como de instituciones educativas de la entidad, en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Se proporcionarán 3,600 servicios de asesorías psicojurídicas en beneficio de 3,150 mujeres víctimas de violencia, en favor del pleno ejercicio de sus derechos y la recuperación de su autoestima y autonomía.

Se realizarán 15 talleres reflexivos de masculinidades, en beneficio de 260 hombres que han ejercido violencia en contra de mujeres y desean salir de esa situación.

Se atenderán a 4,650 personas entre mujeres y hombres a través del servicio proporcionado por las unidades móviles y brigadas comunitarias, que otorgan atención psicojurídica de primer contacto, consultas médicas y fisioterapia a los habitantes de los 17 municipios de la entidad.

A través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", se brindará atención a 9500 niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria de 6 municipios, con el objetivo de favorecer relaciones de respeto mutuo, evitando las discriminaciones por cuestiones de género, cultura o raza, a través de actividades lúdicas. (teatro guiñol, la botarga Carlota y el cine itinerante).

Se realizarán seis estrategias de difusión y promoción con cobertura estatal de la cultura de género y derecho de las mujeres para la prevención de la violencia, dentro de las

---

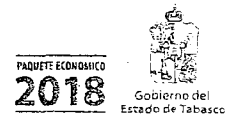
PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

que destacan: "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres"; "No Estás Sola, Conoce Tus derechos"; "Día Naranja: Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres"; "Por una vida libre de violencia" y "La 6ª Carrera atlética: corre, trola, camina o rueda por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres".



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15,701,817</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,830,574
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,728,090
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	5,542,136
	1400	Seguridad social	1,340,064
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	390,864
	1600	Previsiones	423,721
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	526,368
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>96,502</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	31,802
	2200	Alimentos y Utensilios	12,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Cambustibles, Lubricantes y Aditivos	50,700
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,747,256</b>
	3100	Servicios Básicos	396,336
	3200	Servicios de Arrendamiento	747,120
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	166,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	32,500
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	365,800
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>16,605,713</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	16,605,713
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>34,231,288</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	34,231,288
	34,231,288


  
**PARTE ECONOMICA**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	FI	FN	SB	CP	CI	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
20						<b>Ramo 20. Desarrollo Social</b>	<b>8,341,596</b>	<b>0</b>	<b>8,341,596</b>
	2					Desarrollo Social	8,341,596	0	8,341,596
		7				Otros Asuntos Sociales	8,341,596	0	8,341,596
			1			Otros Asuntos Sociales	8,341,596	0	8,341,596
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>8,341,596</b>	<b>0</b>	<b>8,341,596</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	8,341,596	0	8,341,596
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>17,625,575</b>	<b>0</b>	<b>17,625,575</b>
	2					Desarrollo Social	17,625,575	0	17,625,575
		7				Otros Asuntos Sociales	17,625,575	0	17,625,575
			1			Otros Asuntos Sociales	17,625,575	0	17,625,575
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15,781,817</b>	<b>0</b>	<b>15,781,817</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,830,574	0	3,830,574
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,728,090	0	3,728,090
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	5,542,136	0	5,542,136
				1400		Seguridad social	1,340,064	0	1,340,064
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	390,864	0	390,864
				1600		Previsiones	423,721	0	423,721
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	526,368	0	526,368
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>96,502</b>	<b>0</b>	<b>96,502</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	31,802	0	31,802
				2200		Alimentos y Utensilios	12,000	0	12,000
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,000	0	2,000
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,700	0	50,700
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,747,256</b>	<b>0</b>	<b>1,747,256</b>
				3100		Servicios Básicos	396,336	0	396,336
				3200		Servicios de Arrendamiento	747,120	0	747,120
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,000	0	3,000
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	166,000	0	166,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500	0	16,500
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	32,500	0	32,500
				3900		Otros Servicios Generales	385,800	0	385,800
47						<b>Ramo 47. Entidades No Sectorizadas</b>	<b>8,264,117</b>	<b>0</b>	<b>8,264,117</b>
	2					Desarrollo Social	8,264,117	0	8,264,117
		7				Otros Asuntos Sociales	8,264,117	0	8,264,117
			1			Otros Asuntos Sociales	8,264,117	0	8,264,117

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SO	CP	CM	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	8,264,117	0	8,264,117
		4200				Transferencias al Resto del Sector Público	8,264,117	0	8,264,117
							34,231,288	0	34,231,288

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incidir en mejorar la participación de la mujer en el contexto social, promover su empoderamiento y fomentar el respeto a sus derechos mediante acciones afirmativas con perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones afirmativas con perspectiva de género por parte del Instituto</p> <p><b>Definición:</b> El Instituto realiza acciones afirmativas que incidan en mejorar la participación de la mujer, promuevan su empoderamiento y fomenten el respeto a sus derechos. Este indicador mostrará el porcentaje de</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de acciones afirmativas con perspectiva de género} / \text{Número de acciones realizadas en el año}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 98</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Libro de acciones del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada año.</p>	Se deben llevar a cabo las acciones planteadas por el Instituto. Así mismo, se validan los proyectos federales para la ejecución en el Estado.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	Las mujeres y hombres en el Estado de Tabasco elevan el número de atenciones psicológicas y jurídicas.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de incremento en el número de atenciones</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el incremento en el número de atenciones en mujeres y hombres del periodo actual con respecto al periodo anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> [(Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año actual - Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior) / Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior] X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.7216</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2.21</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe anual de atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Incremento en el número de atenciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después de finalizar cada año.</p>	Vienen usuarias al Instituto y reciben atención.



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-P021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mujeres en situación de violencia que llegan al Instituto Estatal de las Mujeres atendidas psicológica y jurídicamente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El Instituto Estatal de las Mujeres brindará atención psicológica y jurídica a mujeres que llegan al Instituto, este indicador mostrará el porcentaje de las mujeres que fueron atendidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de mujeres atendidas / Número total de mujeres en situación de violencia) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 59, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mujeres en situación de violencia</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las mujeres en situación de violencia deciden aceptar la atención otorgada en el Instituto Estatal de las Mujeres.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados que han recibido temáticas de género respecto al total de servidoras y servidores públicos del Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género / Número de servidoras y servidores públicos del Estado) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3.50, 2 = 3.92</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Servidoras y servidores públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las servidoras y los servidores públicos asisten a las capacitaciones impartidas por el Instituto Estatal de las Mujeres



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión de campañas del Instituto Estatal de las Mujeres en redes sociales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de campañas difundidas</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de difusión de las campañas que el Instituto Estatal de las Mujeres realiza a través de las redes sociales.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de campañas difundidas / Número de campañas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Campañas difundidas en redes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	La red permanece sin ningún problema de conexión a nivel estatal y las y los usuarios visitan las redes sociales del Instituto



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención de mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos y psicológicos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atenciones psicológicas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia</p> <p><b>Definición:</b> El instituto otorga atenciones a mujeres víctimas de violencia en centros de atención, brigadas de atención comunitaria y unidades móviles. Este indicador muestra el porcentaje de atenciones</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de atenciones psicológicas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia / Número de atenciones psicológicas y jurídicas a mujeres víctimas de violencia solicitadas X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Trimestral de la Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se debe obtener el presupuesto para la ejecución de esta actividad así como los permisos necesarios para realizar las brigadas.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Impartición de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores impartidos</p> <p><b>Definición:</b> Personal del Instituto Estatal de las Mujeres impartirá pláticas y conferencias con perspectiva de género a personal de la administración pública, este indicador mostrará el porcentaje de ejecución de las</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de pláticas y conferencias realizadas / Número de pláticas y conferencias programadas y solicitadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pláticas y conferencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las instituciones interesadas, envían solicitudes de pláticas y conferencias.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación de servidoras y servidores públicos en perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones con perspectiva de género otorgada</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de capacitaciones que se brindarán por parte del Instituto Estatal de las Mujeres en relación a las programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de capacitaciones otorgadas / Número de capacitaciones programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones con perspectiva de género</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se cumple con el mínimo de personas para realizar las capacitaciones.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Diagnóstico de la problemática de violencia en el noviazgo.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del diagnóstico</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el avance del cumplimiento de las fases para llevar a cabo el diagnóstico, de acuerdo a las fases que se programaron. Para este año, es la fase de publicación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de fases realizadas / Número de fases programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la gestión gubernamental del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avances del diagnóstico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las y los académicos realizan las interpretaciones de los resultados de las encuestas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco tienen como misión, coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

Tabasco dispondrá en el año 2018 de un sistema estatal de salud integrado, eficaz y eficiente, centrado en las personas y basado en la calidad y el trato digno, enfocado a la prevención, que otorgará prioridad a grupos vulnerables y brindará una amplia cobertura.

OBJETIVOS

Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención. Así mismo, fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva, realizar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a establecimientos, productos y servicios, que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios que dañen su salud.

Por otra parte, otra de las prioridades de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, es el de incrementar y mejorar la calidad en atención médica mediante la red hospitalaria; así como el de mantener en condiciones óptimas la infraestructura y el equipo médico. Y para lograr estos objetivos con la total eficiencia, se debe administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros, para operar las unidades médicas y Administrativas de Salud en el Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial; realizaremos acciones de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones con la ayuda de personal especializado.

En lo que se refiere a Riesgos Sanitarios, se impulsarán acciones de fomento y vigilancia sanitarias a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud; además de incrementar las acciones de control y vigilancia y fomento sanitario en establecimientos para garantizar las buenas prácticas de manufacturas en productos y servicios de uso y consumo humano. Con la finalidad de reducir los riesgos a la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacitación y difusión. Por otro lado, se mejorarán los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Se fortalecerá la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud. Así como, mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos para que se proporcionen servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

A través de la capacitación del personal de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se brindará servicios de salud con calidad para proporcionar una atención hospitalaria adecuada y con el abasto oportuno de medicamentos se fortalecerán dichos servicios.

Se incrementará la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y se disminuirán los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.

En lo que se refiere a la infraestructura física en salud, se le debe proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo; además de que su equipamiento deberá estar en condiciones óptimas de servicios, bajo la premisa de aprovechar la capacidad instalada en sus diferentes niveles de atención.

Además de mejorar la prestación de los servicios de Salud mediante el reordenamiento administrativo, para garantizar el uso de los recursos presupuestales y financieros; la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el mejor desempeño de los recursos humanos, para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población. Así mismo, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño.

Realizaremos acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad; aplicando los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ED14 Servicios de Salud Pública.

Objetivo. Incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas, ha sido el programa de enfermedades prevenibles por vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Así como esquemas complementarios en los diferentes grupos de edad como la vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas adolescentes, de Influenza Estacional y Neumococo para la población infantil y otros grupos de edad en riesgo.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito del recién nacido, para contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil en la Entidad.

La Promoción de la Salud, la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas Degenerativas.

La evolución de las enfermedades en el país y en nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud; así como la prevención y control de enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes, para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de seguridad social, y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

Enfermedades transmisibles por vector

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (como el Chagas, Dengue, Paludismo, Chikungunya, Sika, entre otras), que siguen representando un alto riesgo para la población en nuestra Entidad, que por su colindancia con la frontera con Guatemala y los Estados de la Región Sur - Sureste del país, en la que se ubican las cuencas hidrológicas más grandes de la República Mexicana; es necesario mantener el cerco sanitario y epidemiológico, a través de medidas de saneamiento básico, protección personal y control de criaderos de mosquitos y larvarios para el control de estas epidemias.

Programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.

Los recursos programados para el 2018 al programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS, buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes adolescentes que representan a la población en riesgo.

Salud Reproductiva y Equidad de Género en Salud.

Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la equidad de género en salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo, se mejorará el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como el fortalecimiento a los programas de educación sexual, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

Se aumentarán las acciones de salud para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico-uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado en los grupos de mujeres de 25 - 39 años, de 35 - 64 años y de 40 - 69 años para disminuir la mortalidad por estas causas; así como prevenir el cáncer de próstata en adultos mayores.

Prevención contra la Obesidad.

Uno de los grandes retos en materia de salud, es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representarán un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro, tendrá un costo de alto impacto para las generaciones futuras.

Vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica y sanitaria, es uno de los programas transversales de la salud pública, que seguirá contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

Programa Comunidades Saludables.

Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad; es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles y compartiendo la corresponsabilidad que los municipios tienen en el ámbito de salud en sus jurisdicciones, para impulsar que incluyan en sus programas locales de inversión, proyectos detonadores en materia de salud en beneficio de la población de sus municipios.

Prevención y atención contra las adicciones.

La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población de adolescente y jóvenes en nuestra entidad, que cada día corre mayores riesgos al poner en peligro su vida, al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a éstas. Es por ello, que seguiremos gestionando recursos para impulsar este programa, que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones en los municipios de mayor riesgo.

ED15 SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo. La finalidad principal de este programa es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades; así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención, la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura física de salud instalada de 626 unidades médicas de las cuales, 533 son unidades médicas fijas y 67 móviles de primer nivel, 8 Hospitales Comunitarios, 10 Hospitales Generales de segundo nivel, 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad y 3 Unidades de Apoyo a la salud; con el equipo médico de vanguardia de alta tecnología y de diagnóstico para el tratamiento

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

oportuno; así como los recursos humanos médicos, paramédicos y afines a la salud y el abasto de insumos médicos (medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio y otros insumos), orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población; para lo cual, se implementarán sistemas de calidad e innovación, mediante la implementación de una evaluación de procesos y resultados, que permitan medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia; para otorgar servicios de calidad que satisfagan a 1,563,779 habitantes de población sin derechohabencia de un total de 2,454,295 usuarios en el Estado.

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad, con ambulancias equipadas y personal médico y paramédico capacitado; para que la atención médica pre-hospitalaria garantice disminuir los tiempos que permitan asegurar al paciente su estabilidad y traslado a una unidad hospitalaria segura para su atención; así como, contar con una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes, contingencias y desastres naturales.

## E016 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito, incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Una de nuestras grandes fortalezas es el capital humano, que es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla laboral de 18,247 trabajadores de la salud, siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias, para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales, y con el aval de las universidades seguirán formando y capacitando profesionales de la salud, en las diferentes especialidades y subespecialidades de las ramas de medicina, paramédicas y afines a la salud; ya que, actualmente tenemos en formación 230 médicos residentes, 22 pasantes de odontología, 204 médicos internos de pregrado, 339 médicos pasantes y 302 enfermeras pasantes en servicio social, a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas, se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades médico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

## G001 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

Objetivo. Este programa tiene como principio, incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades de establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza para protegerla contra riesgos sanitarios, mediante el ejercicio de los recursos programados para el año 2018 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de (alimentos, insumos a la salud, establecimientos de atención médica, exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, riesgos ambientales, agua limpia, playas y mar territorial, y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito estatal.

## K006 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito fundamental, mejorar la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología para que operen en condiciones óptimas y ofrecer mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las 626 unidades médicas que operan en los 17 Municipios del Estado de la Secretaría de Salud, se seguirán asignando recursos en este programa y serán principalmente, para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas para ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2018, buscaremos consolidar la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del Hospital General de Cárdenas, el equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" y los Centros de Salud con Servicios Ampliados "Dr. Maximiliano Dorantes" en Villahermosa, municipio de Centro.

La puesta en marcha y en operación El Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Buenavista Zona Indígena Yokot'an en la zona indígena de Tamulté de las Sabanas en

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

el municipio de Centro, así como la puesta en marcha de 19 Centros de Salud por sustitución en diferentes municipios del Estado.

Así mismo, se contemplan los recursos para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física, del equipo médico-hospitalario, y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, lo que permitirá para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

## PERSPECTIVA DE GENERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2013-2018; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2018 el eje principal de la estrategia de ampliación de cobertura, incorporando a los servicios de salud a la población carente de estos, con la continuación de las obras en proceso como la terminación del Hospital General de Cárdenas, Municipio de Cárdenas, el cual contará con 90 camas censables y el CESSA "Dr. Maximiliano Dorantes" en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro; así como el equipamiento para la Puesta en Marcha de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", la adquisición del Resonancia magnética para el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" (1 acción), Adquisición de Instrumental Médico Diversas Unidades Médicas (2 acciones), Adquisición de bienes informáticos para el fortalecimiento del sistema de información SIMBA, para Jurisdicciones Sanitarias, Centros de Salud y Unidades Hospitalarias y etc.

Con el propósito de seguir mejorando la prestación de los servicios de salud a la población tabasqueña; se realizarán los mantenimientos a infraestructura física, equipo médico y biomédico y electromecánico de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; con énfasis en el Hospital Seguro; en los Puntos Críticos señalados por protección civil; así como la red de comunicación entre otras acciones, se propondrá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a través de Unidades móviles con rutinas básicas de conservación y mantenimiento en unidades hospitalarias y centros de salud; el fortalecimiento a la red de comunicación y de los sistemas de información con el mantenimiento de las redes informáticas con personal certificado; con la finalidad de atender a la población tabasqueña en materia de salud.

## METAS

Brindar servicios de salud a la población de 2'454,295 tabasqueños a través de la red de infraestructura hospitalaria de 661 Unidades Médicas y de servicios de salud instalada en los 17 municipios de la entidad tabasqueña, en los diferentes niveles de atención. Se espera que al 2018 la esperanza de vida al nacimiento se incremente en 1.00 por ciento con respecto al año 2012. Así mismo, se espera para el 2018 un decremento de 0.74 por ciento de la tasa global de fecundidad. Incrementaremos en 5 puntos porcentuales para el 2018 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado, la meta es que el 85 por ciento del personal del Sector Salud esté capacitado. Incrementaremos en un 12.50 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2018.

Por otro lado, mantendremos en 2018 al 100 por ciento la infraestructura física, equipada con equipo moderno y de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo, y tercer nivel funcionando adecuadamente. Además de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al 100 por ciento de los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2018; así mismo, se consolidará la infraestructura de las obras en proceso al 100 por ciento, proyectadas para el 2018.

Se reducirán en 2018, las defunciones por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012. Así mismo, incrementaremos en 2018 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 100 por ciento las verificaciones, en el 94 por ciento los muestreos y en el 98% los dictámenes realizados. Se realizarán el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPBI en 2018. Por otro lado, se mantendrá en el 2018 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación, con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.

Por otro lado, se brindarán servicios de salud al 100 por ciento en 2018 de los afiliados al Seguro Popular. Se Reducirá al 4.1 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave y de igual forma se reducirán al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Aplicaremos al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil menor de 5 años en 2018 y se ampliarán los esquemas para adolescentes en el Virus del Papiloma, Neumococos e Influenza en niños, adultos mayores y población en riesgo. Realizaremos para el 2018 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años; además de que llevaremos a cabo estudios de

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

mastografías en 2018 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento. Aunado a estas acciones, también se realizarán al 100% las acciones de detección de diabetes mellitus.

Se llevarán a cabo al 100 por ciento en 2018 las acciones de fumigación, nebulización y abatización en las viviendas de las localidades del Estado. Se realizarán campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2018.

Por otro lado, se realizarán detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2018; y se cubrirán al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2018. Reducir en 2018 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,739,286,756</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,739,286,756
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>2,739,286,756</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286.756
	<b>2,739,286.756</b>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	F	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	23,143,486	0	23,143,486
	2					Desarrollo Social	23,143,486	0	23,143,486
		3				Salud	23,143,486	0	23,143,486
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	23,143,486	0	23,143,486
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	23,143,486	0	23,143,486
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	23,143,486	0	23,143,486
12						Ramo 12. Salud	229,438,954	0	229,438,954
	2					Desarrollo Social	229,438,954	0	229,438,954
		3				Salud	229,438,954	0	229,438,954
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	31,946,811	0	31,946,811
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	31,946,811	0	31,946,811
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	31,946,811	0	31,946,811
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	197,492,143	0	197,492,143
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	197,492,143	0	197,492,143
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	197,492,143	0	197,492,143
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	2,486,704,316	0	2,486,704,316
	2					Desarrollo Social	2,486,704,316	0	2,486,704,316
		3				Salud	2,486,704,316	0	2,486,704,316
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,472,913,135	0	2,472,913,135
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	2,472,913,135	0	2,472,913,135
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,472,913,135	0	2,472,913,135
			3			Generación de Recursos para la Salud	13,791,181	0	13,791,181
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	13,791,181	0	13,791,181
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,791,181	0	13,791,181
							<b>2,739,286,756</b>	<b>0</b>	<b>2,739,286,756</b>

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**PLAN DE ECONOMÍA  
2018**

**REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**MISIÓN**

Somos un régimen de protección social en salud, comprometido en afiliar a la población tabasqueña sin seguridad social, para garantizar los servicios de salud mediante el financiamiento sustentable y la tutela de sus derechos, brindando una atención con calidad y calidez.

En la nueva cultura del servicio público que demanda la ciudadanía, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, tiene como compromiso de consolidar los procesos de afiliación, administración y de gestión gerencial, mediante la visión compartida y la mejora continua logrando la satisfacción de los beneficiarios del Sistema.

**OBJETIVOS**

Gestionar y administrar los recursos financieros para operar las unidades médicas y administrativas.

El régimen de protección Social en Salud de Tabasco, como un Organismo Público Descentralizado, tiene como propósito fundamental ser un ente financiador de los servicios de salud, para mejorar la prestación de los servicios de salud mediante el reordenamiento administrativo para garantizar el uso adecuado de los recursos presupuestales y financieros, la optimización de la infraestructura hospitalaria y mejorar el desempeño de los recursos humanos para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población afiliada al Sistema de Protección Social en Salud.

Para lo cual, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información, la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño, realizar acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad y por último aplicar los principios de honestidad y transparencia en administración de los recursos en el Régimen Estatal de Protección Social de Salud.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Promover y difundir el Sistema de Protección Social en Salud a la población a fin de incrementar el padrón de afiliados en módulos y a través de campañas permanentes en medios de comunicación.

Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros del Sistema de Protección Social en Salud.

Garantizar el acceso oportuno a los afiliados Sistema de Protección Social en Salud a través de los servicios estatales de Salud.

Asegurar la aplicación de la normatividad establecida en los Convenios para la comprobación del gasto, mediante la aplicación de auditorías.

Establecer un sistema permanente de rendición y medición de cuentas en el manejo de recursos financieros y materiales, para dar cumplimiento al principio de transparencia.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

E027 Sistema de Protección Social en Salud.

Con la previsión de recursos del Sistema de Protección Social en Salud para el ejercicio 2018, se prevé seguir fortaleciendo el Programa del Seguro Popular de Salud, para el mejoramiento de la población tabasqueña a través de la afiliación al padrón de beneficiarios (1,461,712 afiliados) al seguro popular de una población total de 2,454,295 habitantes de acuerdo a las estimaciones de CONAPO en 2018. Que garantice la oportunidad, equidad y calidad en la prestación de los servicios de salud con miras a lograr la cobertura universal; así como, contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de infraestructura física y el equipamiento de alta tecnología.

Bajo este mismo sistema de aseguramiento se seguirá con el Programa Seguro Médico Siglo XXI, que contribuye a la disminución del empobrecimiento por motivos de salud, mediante el aseguramiento médico universal de los niños sin seguridad social menores de 5 años. El Seguro Médico Siglo XXI (Cápita e Intervenciones) busca otorgar financiamiento para que los menores de cinco años beneficiarios del mismo, cuenten con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia de atención médica y preventiva complementaria considerada en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (causes).

De igual manera, se seguirá impulsando el registro de los pacientes atendidos en las unidades hospitalarias de alta especialidad para el registro en la plataforma del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, en aquellas enfermedades que implican un alto costo en virtud de su grado de complejidad o especialidad, que afectan a la población tabasqueña sin ninguna seguridad social y que presenten alguna de las patologías comprendidas en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que son autorizadas por el Consejo de Salubridad General, quien se encarga de elaborar los protocolos técnicos que definen con detalle la cobertura por tipo de atención y autorizada por el Fideicomiso de este Fondo.

Portabilidad interestatal busca a través del Seguro Popular, seguir brindando la atención a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud dentro y fuera de la entidad federativa a través del Convenio de Portabilidad Interestatal suscrito con las 32 entidades del país, así como eximir al beneficiario del pago de cualquier cuota de recuperación por los servicios médicos recibidos en cualquier entidad del país.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Impulsaremos la afiliación de las mujeres tabasqueñas, para contribuir a mejorar el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna en nuestro Estado; así mismo, se aumentarán las acciones de salud para la

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PAQUETE ECONOMICO  
2018**Gobierno del  
Estado de Tabasco**REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

detención oportuna del cáncer cérvico - uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del Estado, para disminuir la mortalidad por estas causas.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Fortalecer la atención a través de las unidades medicas hospitalarias los esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud, capacitación y desarrollo de recursos humanos, mejorar el sistema de protección social en salud mediante el equipamiento en condiciones óptimas de servicios, mejorar el Sistema de Protección Social en Salud mediante el reordenamiento administrativo y aplicar los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el Sistema Estatal de Salud.

**METAS**

Mantener al 100 por ciento en 2018 el gasto público en salud per cápita por condición de aseguramiento.

Cubrir anualmente al 100 por ciento del gasto en medicamentos de la población afiliada al Seguro Popular, atendida en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención.

Cubrir al 100 por ciento en 2018 el padrón de afiliaciones proyectadas al Seguro Popular.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,582,489,827</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,582,489,827
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**Gobierno del  
Estado de Tabasco

## REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educatonal y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>1,582,489,827</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Repss Tabasco	1,582,489,827
	1,582,489,827

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DETERMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
12						Ramo 12. Salud	1,582,489,827	0	1,582,489,827
	2					Desarrollo Social	1,582,489,827	0	1,582,489,827
		3				Salud	875,204,302	0	875,204,302
			5			Protección Social en Salud	875,204,302	0	875,204,302
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>875,204,302</b>	<b>0</b>	<b>875,204,302</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	875,204,302	0	875,204,302
		6				Protección Social	707,285,525	0	707,285,525
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	707,285,525	0	707,285,525
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>707,285,525</b>	<b>0</b>	<b>707,285,525</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	707,285,525	0	707,285,525
							<b>1,582,489,827</b>	<b>0</b>	<b>1,582,489,827</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la prestación de los Servicios de Salud a la población sin seguridad social, a través de del financiamiento que otorga el Sistema de Protección Social en Salud.	<p><b>Nombre:</b> Esperanza de vida al nacimiento</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de años, que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 74.25 años</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 74.94</p>	<p><b>Nombre:</b> Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Población</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Años de vida</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	Con la administración eficiente de los recursos financieros de las unidades médicas se logra que la población tenga una protección financiera en la demanda de los servicios de salud.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Mantener la cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la cobertura total de personas afiliadas al padrón de familias de seguro popular en el estado en relación a un periodo dado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el total de personas validadas y subsidiadas entre el cierre programado de personas validadas y subsidiadas por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobertura del padrón de afiliados al SPSS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios subsidiados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	Las personas son afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Giros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Financiamiento ejercido de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.	<p><b>Nombre:</b> Gasto promedio ejercido por afiliado al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Es el gasto promedio ejercido por beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Gasto ejercido que se pretende dar a cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud / Gasto total programado para cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 240</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Mgas:</b> 1 = 226</p>	<p><b>Nombre:</b> Gasto promedio ejercido por afiliado al SPSS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Financiamiento y Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	El financiamiento de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud será en función de la transferencia oportuna de los recursos financieros, por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repas Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Actualización del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personas nuevas incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Son las afiliaciones que se realizan conforme a las metas establecidas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para las entidades federativas, en el Anexo II del Acuerdo de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de personas afiliadas validadas / Total de personas afiliadas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS. Sistema de Administración del Padrón (SAP) Censo INEGI 2010 (crecimiento estimado de los nacimientos de CONAPO)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril, Julio, Octubre del año de registro y Enero del año siguiente.</p>	Las personas son afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Reafiliación de beneficiarios del padrón del Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reafiliación de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Corresponde a las reafiliaciones que se renuevan por vencimiento de vigencia de la póliza y acuden a reafiliarse para dar continuidad a su cobertura del Seguro Popular.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Total de beneficiarios reafiliados al Sistema de Protección Social en Salud/el número de beneficiarios con término de vigencia de derechos X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 81</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 36, 2 = 64, 3 = 86, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS. Sistema de Administración del Padrón (SAP) Censo INEGI 2010 (crecimiento estimado de los nacimientos de CONAPO)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario reafiliado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril, Julio, Octubre del año de registro y Enero del año siguiente.</p>	Las personas son reafiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social al término de su vigencia de derecho, cuando soliciten su reincorporación, para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Conocimiento de los casos validados del Seguro Médico Siglo XXI.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de casos validados del Seguro Medico Siglo XXI</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al numero de casos validados del Seguro Medico Siglo XXI de las atenciones registradas por las Unidades Médicas que brindan el servicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de casos validados del Seguro Medico Siglo XXI / Total de casos registrados del Seguro Medico Siglo XXI) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 84</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 45, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS y Plataforma web del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Gestión de Servicios de Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año de registro y Enero del año siguiente de registro.</p>	Que se validen al 100% del total de casos registrados por las Unidades Medicas.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Brindar servicios de calidad a través de las prestaciones médicas, económicas y sociales a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y de los municipios, y sus beneficiarios, con la finalidad de cubrir sus necesidades y expectativas.

## OBJETIVOS

El Programa Institucional del ISSET 2013-2018 contempla TRES OBJETIVOS que están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, uno en materia de prestaciones socioeconómicas, uno en materia de prestaciones médicas y el último en materia financiera:

## OBJETIVO 1, EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Ampliar la cobertura de las prestaciones sociales y económicas, proporcionándolas con calidad, y haciendo uso de la tecnología de vanguardia, que contribuya al desarrollo económico, social y cultural de los derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

## OBJETIVO 2, EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Mejorar la calidad y oportunidad en el otorgamiento de las prestaciones médicas que brinda el ISSET, de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y demográficos de los trabajadores del Gobierno del Estado y los ayuntamientos, y sus familiares, contribuyendo a elevar su nivel de salud y calidad de vida.

## OBJETIVO 3, EN MATERIA FINANCIERA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

Procurar la viabilidad financiera del ISSET mediante la actualización del marco jurídico para sustentar el Sistema Estatal de Pensiones de los trabajadores al servicio del Estado de Tabasco.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El referido Programa Institucional del ISSET 2013-2018 cuenta con LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN en materia de prestaciones socioeconómicas, de prestaciones médicas y financiera para el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas:

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

1.1.1 Establecer esquemas de mejora regulatoria en el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas que garanticen eficiencia, equidad y transparencia en la distribución de los recursos.

1.1.2 Modernizar los procesos de atención al público, reduciendo los tiempos de respuestas de las solicitudes de las prestaciones económicas y facilitando el acceso a las prestaciones.

1.1.3 Incrementar el otorgamiento de préstamos a corto plazo a los asegurados y pensionados del ISSET.

1.1.4 Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de las prestaciones socioeconómicas.

1.1.5 Ampliar la cobertura de acciones en materia de cultura, deporte, recreación y desarrollo humano, a través de convenios interinstitucionales en beneficio de los trabajadores del Estado y sus afiliados.

1.1.6 Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.

1.1.7 Establecer un sistema de digitalización en los expedientes de los asegurados y derechohabientes del ISSET existentes en la Dirección de Prestaciones Socioeconómicas.

1.1.8 Establecer la Comisión Dictaminadora de Prestaciones Económicas (Codipse), mediante la que se de transparencia y certeza jurídica en su otorgamiento, incluidas las pensiones y jubilaciones.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

2.1.1 Ampliar la cobertura de los programas de difusión interinstitucional informativa y educativa dirigida a los servidores públicos y sus beneficiarios.

2.2.1 Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas del ISSET en los municipios del estado a través de las Unidades de Medicina Familiar y el sistema de desconcentración

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

regional del segundo nivel de atención.

2.2.2 Incrementar la detección oportuna de los padecimientos que afectan a los derechohabientes.

2.3.1 Establecer el programa de consulta preventiva a familias, con la finalidad de proporcionar servicios de salud con oportunidad y calidad.

2.3.2 Instaurar mecanismos que garanticen el abasto oportuno de medicamentos y surtimiento completo de las recetas a los derechohabientes con fármacos de calidad a costos razonables y eficacia.

2.4.1 Establecer mecanismos de gestión médica para el control de la prestación de los servicios, a través de acciones de supervisión y auditoría a las unidades propias y contratadas.

2.4.2 Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.

2.5.1 Reorganizar los procesos de atención y servicios prestados en materia de medicina del trabajo.

2.5.2 Reducir los daños a la salud ocasionados por riesgos de trabajo en los servidores públicos estatales y municipales de Tabasco.

2.5.3 Consolidar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo y tercer niveles de atención que se otorga a los derechohabientes, incluyendo el segundo nivel de atención médica regional desconcentrado.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA FINANCIERA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

3.1.1 Proponer al Congreso del Estado una iniciativa de Ley del ISSET que considere las reformas estructurales y paramétricas para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones, ante la nueva realidad demográfica del Estado, que asegure la viabilidad financiera del Instituto.

3.1.2 Instrumentar el acuerdo de una nueva relación laboral entre el Estado y las organizaciones de los trabajadores del gobierno estatal y los municipios.

3.1.3 Establecer fondos de reserva económica para hacer frente a las prestaciones que se brindan a los derechohabientes del ISSET.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

El ISSET para 2018 contará con 1 programa presupuestario para Gastos de Operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ingresos propios).

**PERSPECTIVA DE GENERO**

El ISSET no establece diferencia alguna al prestar sus servicios a sus derechohabientes, por lo que la equidad y perspectiva de género está garantizada.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

**ACCIONES RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

Durante el 2018, el ISSET en cumplimiento a lo que manda la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco (LSSET) otorgará las prestaciones socioeconómicas a sus derechohabientes. En ese sentido en 2018 se llevarán a cabo las siguientes acciones relevantes en materia de prestaciones socioeconómicas:

1. Dar continuidad a la integración y actualización de los datos relativos a la afiliación que forman parte del padrón de derechohabientes.
2. Continuar con la digitalización de los expedientes de los asegurados y los documentos de los departamentos de Créditos e Hipotecas y de Prestaciones Económicas y Pensiones.
3. Disminuir el tiempo de las valoraciones médicas a derechohabientes que lo requieran, en coordinación con la Dirección de Prestaciones Médicas de Segundo y Tercer Niveles de Atención.
4. Dar seguimiento a los convenios de incorporación con actualización de listados de trabajadores eventuales de los entes públicos para su atención en afiliación.
5. Continuar con la actualización de las hojas de afiliación y del medio de identificación para los servidores públicos afiliados, pensionistas y sus beneficiarios.
6. Dar continuidad al proyecto de afiliación itinerante en los municipios de la entidad, con base en las solicitudes recibidas.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

7. Incrementar en un 15% el otorgamiento de préstamos a corto plazo para los asegurados del ISSET, respecto de 2017.
8. Dar continuidad al Programa de Créditos para la Adquisición de Prótesis u Órtesis.
9. Instrumentar el Programa de Préstamos Personales a Mediano Plazo para construcción, ampliación y mantenimiento de las viviendas de los trabajadores.
10. Ampliar la cobertura de atención del Programa de Créditos Hipotecarios para la adquisición de vivienda nueva o usada.
11. Administrar integralmente las pensiones en beneficio de jubilados y pensionados.
12. Dar continuidad a los trabajos institucionales para garantizar el otorgamiento de pensiones o jubilaciones a los asegurados que lo soliciten conforme a la LSSET, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de pensionados y jubilados.
13. Fortalecer los programas recreativos, deportivos y culturales institucionales dirigidos a los derechohabientes.
14. Fortalecer las actividades culturales y recreativas en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.
15. Activar el programa de servicio odontológico bucodental a los niños de los Cendis del ISSET.
16. Dar continuidad al Programa de FITNESS dirigido a derechohabientes del ISSET.
17. Ampliar el sistema de comercialización de servicios funerarios al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer y a hospitales particulares.
18. Incorporar al Programa de Venta de Paquetes de Previsión de Servicios Funerarios a trabajadores asegurados activos, pensionados y público en general.

ACCIONES RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

En materia de prestaciones médicas, el ISSET está dividido estratégica y orgánicamente en dos esquemas: Por un lado el de primer nivel de atención médica, que se otorga a través de las Unidades de Medicina Familiar Municipales y la brigada multidisciplinaria de salud del Instituto mediante las visitas que se realizan a trabajadores afiliados al ISSET directamente a sus centros de trabajo; y por el otro el de segundo y tercer niveles de atención médica, que se otorgan en el Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", y en el caso de los servicios del segundo nivel de atención, se dan también a través del nuevo enfoque de "Desconcentración de los servicios de segundo nivel de atención médica regional", que operan actualmente en las regiones de la Chontalpa Grande y la Chontalpa Chica, con sedes en las ciudades de Cárdenas y Comalcalco, respectivamente. Con base en lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en la LSSET para 2018 se presentan las siguientes:

Acciones relevantes del primer nivel de atención médica.

1. Fomentar la participación de los trabajadores durante la visita de las brigadas PREVISSET, con una asistencia mínima del 90% de la meta programada para el 2018.
2. Fortalecer la capacitación del personal de salud de las 23 Unidades de Medicina Familiar del Instituto en materia de prevención, promoción y vigilancia epidemiológica.
3. Participar en las actividades que se lleven a cabo en los comités interinstitucionales, así como en las semanas y días nacionales e internacionales de salud que convoque la Secretaría de Salud.
4. Suministrar oportunamente medicamentos a los derechohabientes que acuden a consulta en las Unidades de Medicina Familiar que el Instituto tiene en 6 villas del estado, asimismo vigilar el abasto y surtimiento oportuno de medicamentos en las 17 Unidades de Medicina Familiar municipales.
5. Reforzar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de muebles e inmuebles de las Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Acciones relevantes del segundo y tercer niveles de atención médica.

1. Administrar los medicamentos del segundo y tercer niveles de atención de acuerdo a las especialidades médicas.
2. Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo nivel en los municipios de Cárdenas, Jalapa, Emiliano Zapata y fortalecer las especialidades de segundo nivel regional de la Chontalpa Grande y Chontalpa Chica.
3. Ampliar la cobertura correspondiente a hemodiálisis en los municipios de Jalapa, Cárdenas y Emiliano Zapata, para mejorar la atención y fortalecer las sesiones de terapia sustitutiva en los derechohabientes.
4. Otorgar el servicio de urgencias en los municipios mediante el establecimiento de un convenio con la Secretaría de Salud.
5. Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.
6. Fortalecer el catálogo institucional de servicios con la adquisición de equipo médico para mejorar la calidad en la atención médica en el Centro de Especialidades Médicas.
7. Supervisar continuamente la expedición de licencias médicas en el Sistema de Expediente Electrónico.
8. Instalar un protocolo de elaboración de dictámenes médicos para fortalecer los servicios que se prestan en materia de medicina del trabajo.
9. Fortalecer las jornadas médicas académicas a través del Departamento de Calidad, Enseñanza e Investigación del CEM para que los trabajadores del ISSET se encuentren actualizados en cuanto a los nuevos conceptos y prácticas en materia médica.

METAS

En el ISSET tenemos como visión para el periodo 2013-2018 "Ser el Instituto líder en el estado de Tabasco en la prestación de servicios de seguridad social dirigidos a los trabajadores del Gobierno del Estado y de los municipios y sus beneficiarios". Para lograr lo anterior, es necesario el compromiso, la experiencia, los conocimientos y el trabajo arduo de los servidores públicos que laboramos en el Instituto, lo que requiere planear y programar el trabajo que encause los esfuerzos año con año, por lo que para 2018, tenemos las siguientes metas:

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

1. Reforzar las actividades de actualización de datos y afiliación de nuevos ingresos.
2. Dar continuidad a los trámites de afiliación de asegurados rezagados en Oficinas Centrales y municipios, que representan el 13% del padrón de trabajadores activos.
3. Alcanzar la cantidad de 5 mil 750 préstamos a corto plazo otorgados.
4. Colocar 85 millones de pesos en préstamos a corto plazo.
5. Otorgar 30 créditos para adquisición de prótesis a trabajadores asegurados que lo requieran.
6. Colocar 1 millón 500 mil pesos en créditos para adquisición de prótesis.
7. Alcanzar la cantidad de 3 mil créditos hipotecarios otorgados.
8. Otorgar 1 mil 500 créditos a mediano plazo a trabajadores asegurados que lo soliciten.
9. Dar continuidad al pago de pensiones y jubilaciones conforme a la LSSET, estimando una alta de 1 mil 484 solicitudes de pensiones para 2018.
10. Mejorar los procesos de trabajo en el trámite para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones, reduciendo el plazo de 90 a 60 días naturales.
11. Emitir 2 mil 465 constancias de historial de cotización, contribuyendo al cómputo de los años de servicios de los trabajadores que solicitan una pensión o jubilación.
12. Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de recursos para el pago de pasivos correspondientes a las solicitudes de devolución de aportaciones y seguros de vida del periodo 2007-2012.
13. Otorgar las prestaciones económicas que conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco le correspondan a los asegurados y/o sus beneficiarios.
14. Dar continuidad a las actividades recreativas, culturales y deportivas en los centros asistenciales del ISSET.
15. Dar continuidad a las Jornadas de Actualización y Fortalecimiento de Capacidades al Personal de los Centros de Cuidado Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.
16. Llevar a cabo el 5to. Torneo Intergubernamental de Softbol con la participación de 400 trabajadores de 20 entes públicos.
17. Dar continuidad al Programa TURISSET, beneficiando a una población de 8 mil 500 derechohabientes.

## METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Al igual que para las acciones más relevantes, en el caso de las metas en materia de prestaciones médicas también serán divididas en metas para el primer nivel de atención médica y para el segundo y tercer niveles de atención médica: Quedando como metas del primer nivel de atención médica las siguientes:

1. Consolidar las acciones preventivas de salud pública en las 23 Unidades de Medicina Familiar del Instituto.
  2. Realizar 110 mil detecciones oportunas de enfermedades en los derechohabientes del Instituto (diabetes, hipertensión arterial, obesidad, densidad ósea, cáncer cérvico uterino y de mama, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual y VIH).
  3. Incrementar en un 10% la asistencia de trabajadores, en comparación con la meta obtenida durante el 2017 a recibir los servicios que brindan las brigadas de PREVISSET.
- Metas del segundo y tercer niveles de atención médica.
1. Proporcionar la extensión hospitalaria a pacientes que por su estado clínico no puedan acudir al Centro de Especialidades Médicas.
  2. Otorgar un servicio de surtimiento de medicamentos a través de las farmacias integrales que responda a las demandas institucionales.
  3. Incrementar la cobertura de los servicios de segundo nivel de atención regional, consistente en consultas de pediatría, medicina interna, cirugía general y ginecología y obstetricia, así como cirugías correspondientes a estas dos últimas especialidades.
  4. Otorgar 22 mil 464 sesiones en las Unidades de Hemodiálisis municipales.
  5. Proporcionar servicios de urgencias médicas subrogadas en todo el estado, para brindar atención oportuna a los derechohabientes y evitar la saturación del servicio en el Centro de Especialidades Médicas.
  6. Administrar eficientemente los recursos otorgados para los servicios subrogados del Instituto, así como mejorar los procedimientos para agilizar las subrogaciones a los derechohabientes que lo requieran.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas¹	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,203,278</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,203,278
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>11,203,278</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	11,203,278
Dirección de Prestaciones Socioeconómicas	0
	<b>11,203,278</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	11,203,278	0	11,203,278
	2					Desarrollo Social	11,203,278	0	11,203,278
		6				Protección Social	11,203,278	0	11,203,278
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	11,203,278	0	11,203,278
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,203,278	0	11,203,278
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,203,278	0	11,203,278
							11,203,278	0	11,203,278

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**PAQUETE ECONOMICO  
2018**
**Gobierno del  
Estado de Tabasco**
**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**MISIÓN**

Administrar proyectos de infraestructura física de calidad para el beneficio del Sector Educativo del Estado de Tabasco a través de la optimización de los recursos, cuyo objeto social es planear y programar la construcción de habilitar y rehabilitar equipamiento y mantenimiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil nuestra visión es ser un equipo de trabajo reconocido, por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación de la administración de proyectos de infraestructura física y educativa, en la cual se busca desarrollar la Infraestructura Física Educativa del Estado de Tabasco, para cumplir con las expectativas de la dependencia a través de un desempeño eficiente, eficaz y transparente de los recursos técnicos, tecnológicos y financieros, con el trabajo y esfuerzo de todos sus colaboradores. Asimismo coordinar las diversas actividades derivadas de la prevención y atención de daños causados en la infraestructura física educativa, ocasionados por desastres naturales y proporciona capacitación, consultoría y asistencia técnica para tales efectos.

**OBJETIVOS**

Con el objeto de fortalecer la infraestructura educativa en el Estado, se debe emitir normas y especificaciones técnicas las cuales se permita la participación en la elaboración de guías operativas y métodos que fortalezcan la administración de los recursos destinados al mejoramiento, construcción, rehabilitación de las escuelas del estado de Tabasco.

Es responsable de articular esfuerzos y promover la participación de la sociedad civil, la iniciativa privada y la comunidad educativa en el mejoramiento y mantenimiento de los inmuebles escolares.

Planear y programar la construcción, habilitación, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

Programar, presupuestar, construir, mantener, rehabilitar y equipar los espacios educativos y culturales en el Estado de Tabasco.

Desarrollar una Infraestructura Educativa integradora, equitativa, sustentable, accesible, con instalaciones académicas y deportivas adecuadas, construidas con materiales y conceptos regionales, donde se incluyen todos los componentes requeridos para la certificación de las mismas como escuelas de CIEN.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Contar con las instalaciones físicas idóneas para contribuir a mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de la educación y la cultura a través de preservar, modernizar, innovar y ampliar la infraestructura requerida de conformidad con innovaciones tecnológicas y educativas.

Las principales Líneas a desarrollar del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa son:

Desarrollar y operar el Sistema de Planeación y Evaluación del ITIFE, incluyendo el diagnóstico y la disponibilidad del personal de soporte técnico, haciendo las valoraciones continuas en las diversas escuelas de la localidad, así como el desarrollo de los diagnósticos de la cobertura y calidad de la Infraestructura física en todo el Estado.

Fortalecer el marco normativo.

Promover el desarrollo institucional.

Desarrollar acciones para el cambio estructural en la conformación y rehabilitación de Infraestructura y rehabilitación de infraestructura educativa.

Fortalecer el desarrollo y la innovación tecnológica en materia de infraestructura educativa.

Fortalecer la participación social.

Ampliar y Mejorar la Infraestructura Educativa del Estado con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable, regional y con perspectiva de género.

Estrategia: Apoyar el servicio formativo mediante la construcción y rehabilitación de instalaciones educativas funcionales y seguras.

Líneas de Acción: Establecer en el nivel básico un modelo estatal de infraestructura educativa mediante la construcción de escuelas integrales, sustentables y que aprovechen eficientemente los espacios académicos, deportivos, culturales y de esparcimiento.

Garantizar en las construcciones y rehabilitaciones la disponibilidad de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, drenaje y capacidad para la instalación de aire acondicionado necesario para un mayor confort.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Integrar en la construcción de nuevos espacios la normatividad de protección civil e inclusión.

Fomentar la participación de la Comunidad Educativa en el cuidado de las instalaciones recién entregadas.

Impulsar el desarrollo regional mediante la contratación de empresas locales.

Terminar los contratos de obra conforme al plazo, costo y especificaciones programadas.

Implementar el Programa Escuelas al CIEN en nuestra Entidad.

Estrategia: Infraestructura física educativa para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos Impulsar acciones en materia de infraestructura física educativa, con el fin de ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de los procesos educativos.

Líneas de acción: Vincular los esfuerzos de planeación con los diferentes actores y subsistemas educativos, en materia de infraestructura física educativa.

Impulsar la investigación y desarrollo en materia de infraestructura física educativa, a través de convenios de colaboración con diferentes organismos públicos y privados.

Implementar un sistema integral de información de la infraestructura física educativa en el estado que sustente la toma de decisiones para la construcción y rehabilitación de espacios educativos.

Promover esquemas de financiamiento privado para ejecutar infraestructura física educativa en el nivel medio superior y superior.

Eficientar y agilizar los procesos de ejercicio de los recursos destinados para la creación de espacios educativos en todos los niveles.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

En el Programa Institucional del INIFED 2014 - 2018 se establecen las directrices institucionales que encauzan la visión del propio INIFED y los objetivos que se propone cumplir en el mediano plazo, mismos que se concretan en el ejercicio de las acciones de los planes anuales. Año con año, en estos instrumentos se establecen las políticas de gestión técnicas y administrativas, así como los proyectos y metas correspondientes; en este contexto, el uso de la metodología del marco lógico permite una secuencia de la planeación que implica verificar el cumplimiento de los objetivos y metas así como los compromisos que contribuyen al logro de las metas sectoriales. La evaluación de los alcances logrados constituye una forma de apreciar el desempeño institucional.

En el nivel básico, la INFE nacional requiere de atención casi en su totalidad, por lo que es urgente contar con un diagnóstico real y actualizado para conocer el estado físico de los inmuebles y en esa medida poder planear y programar el mejoramiento de la misma, dando prioridad a los planteles con mayor marginación, ubicados en localidades indígenas, escuelas de tiempo completo, unitarias, multigrado y los edificios afectados por desastres naturales, tecnológicos o humanos.

La educación media superior y superior presenta una situación similar, lo cual, aunado a la alta demanda educativa de jóvenes mexicanos que quieren tener una preparación académica más amplia, rebasa considerablemente la INFE disponible. Por lo anterior, resulta pues indispensable mantener un esquema de coordinación Estados-Federación, para la construcción de nuevas escuelas, así como la ampliación, mantenimiento y modernización de las existentes.

La Ley General de la Infraestructura Física Educativa establece la obligación de crear mecanismos que permitan prevenir y dar respuesta a las contingencias derivadas de los fenómenos naturales, tecnológicos o humanos. El INIFED, en cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley, ha implementado mecanismos de coordinación con las autoridades educativas de los tres órdenes de gobiernos del país, para prevenir, y en su caso atender de manera inmediata, la infraestructura física educativa afectada ante el impacto de un fenómeno natural, tecnológico y/o humano.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Tenemos ante nosotros, la oportunidad de mejorar la atención que se brinda a las necesidades de planteles, a través de una mejor comunicación y gestión con las diferentes dependencias de gobierno estatales y federales, cuyo trabajo incide en la infraestructura educativa, aprovechando la coyuntura que nos brinda el programa federal "Escuelas al CIEN" con importantes recursos para la rehabilitación de las mismas; construyendo además un nuevo modelo de espacios educativos funcionales, incluyentes, sustentables, con perspectiva de género; transparentando en todo momento la correcta aplicación de los recursos públicos con un enfoque de contratación de las obras con empresas confiables y preferentemente regionales.

Actualmente, nuestra Institución se encuentra en un proceso de retomar las buenas prácticas para asegurar que el mejoramiento y la ampliación de los espacios educativos cuenten con todos los elementos necesarios como son proyectos adecuados, disponibilidad de los recursos financieros, empresas constructoras responsables que ofrezcan

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

buena calidad en sus trabajos para que las obras se ejecuten en los plazos y costos comprometidos, en las obras ejecutadas en escuelas de los niveles medio superior y superior, las propias escuelas participan activamente en la definición de sus metas de obra y equipamiento, razón por la cual tenemos también una comunicación constante y directa con las mismas.

También, para la mejor planificación de las inversiones, se requiere que este Instituto en coordinación con otras áreas responsables contribuya en la elaboración de un atlas de riesgo de la infraestructura educativa que mantenga permanentemente actualizado para estar en condiciones de detectar y evitar las situaciones potencialmente indeseables que puedan presentarse, además de promover un mayor involucramiento de la comunidad educativa en el cuidado de sus instalaciones. Se requiere además, promover la rectoría técnica en materia de infraestructura educativa, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar el flujo de recursos que garanticen que las obras puedan concluirse de manera oportuna, así como la obtención a tiempo de los terrenos donde se edificarán las escuelas de nueva creación que se construyen cada ciclo escolar.

Convertir a la educación en el pilar del desarrollo impartiendo con calidad, pertinencia, equidad y cobertura total con estrategias que fomenten la competitividad de los procesos educativos, centrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la mejora de la capacidad académica, en el acceso amplio y equitativo al desarrollo científico, las nuevas tecnologías y la innovación, potenciando el respeto a los derechos humanos, medio ambiente y a la diversidad cultural, que propicie la formación integral del capital humano para lograr una vida plena de todos los habitantes del estado.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mejoramiento de Infraestructura: Es importante buscar dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por lo que es necesario atender problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o bardas perimetrales, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.

Describir las necesidades detectadas en orden de prioridad.

- 1.- De ser posible, solicitar la asesoría de un profesional en construcción.
- 2.- Definir los recursos humanos, materiales o financieros necesarios para su realización.
- 3.- Promover que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan los programas o proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de la escuela.
- 4.- Dar seguimiento para que se cumplan los compromisos que el Consejo Escolar haya adquirido en relación con las aportaciones destinadas a apoyar las obras que se lleven a cabo en la escuela.
- 5.- Registrar por escrito las principales actividades observadas y las incidencias que se presenten durante el desarrollo de las obras.
- 6.- Mantener comunicación permanente con el supervisor técnico del programa oficial o del proyecto de la sociedad civil que corresponda, para aclarar las dudas de la comunidad educativa y presentarle el resultado de sus observaciones.

## METAS

Gastos de Operación para brindar servicios y satisfacer las demandas a la población tabasqueña en materia de Infraestructura Física Educativa, fortaleciendo estas acciones mediante las actividades de apoyo administrativo que requieran las unidades, ya que somos un equipo de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyectos destinado a la mejora, rehabilitación y construcción de espacios educativos para la culminación de metas establecidas.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,780,463</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,414,930
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,367,005
	1400	Seguridad social	1,606,368
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	377,436
	1600	Previsiones	398,956
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	615,768
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>364,128</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	145,526
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,335,978</b>
	3100	Servicios Básicos	746,892
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	75,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	101,570
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	368,024
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,286,600</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,286,600
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudas de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>19,767,169</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	1,238,720
Dirección Administrativa	12,125,542
Dirección Técnica	3,489,800
Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	2,913,107
	19,767,169

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

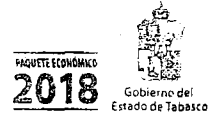
## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,286,600	0	1,286,600
	2					Desarrollo Social	1,286,600	0	1,286,600
		5				Educación	1,286,600	0	1,286,600
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,286,600	0	1,286,600
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,286,600</b>	<b>0</b>	<b>1,286,600</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,286,600	0	1,286,600
<b>28</b>						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>18,480,569</b>	<b>0</b>	<b>18,480,569</b>
	2					Desarrollo Social	18,480,569	0	18,480,569
		5				Educación	18,480,569	0	18,480,569
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	18,480,569	0	18,480,569
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,780,463</b>	<b>0</b>	<b>16,780,463</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,414,930	0	6,414,930
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,367,005	0	7,367,005
					1400	Seguridad social	1,606,368	0	1,606,368
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	377,436	0	377,436
					1600	Previsiones	398,956	0	398,956
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	615,768	0	615,768
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>364,128</b>	<b>0</b>	<b>364,128</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	145,526	0	145,526
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000	0	12,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602	0	156,602
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,335,978</b>	<b>0</b>	<b>1,335,978</b>
					3100	Servicios Básicos	746,892	0	746,892
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000	0	15,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	101,570	0	101,570
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698	0	61,698
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794	0	42,794
					3900	Otros Servicios Generales	368,024	0	368,024
							<b>19,767,149</b>	<b>0</b>	<b>19,767,149</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado destinado a la adquisición, mejora, autoproducción asistida y construcción y mejoramiento de viviendas.

Contar con vivienda digna y acorde a las expectativas de la población de escasas posibilidades económicas para el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Acorde a la política nacional de vivienda y al plan estatal de desarrollo, consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Promover y apoyar la generación de oferta de viviendas a bajo costo, centros de servicios, desarrollos comerciales, industriales, turísticos o de otra índole, atendiendo al desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el Estado, además de coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente y ordenamiento ecológico.

Fomentar y promover la construcción y comercialización en su caso, de obras de equipamiento urbano, fraccionamiento de interés social, viviendas y de lotes con o sin servicios, para su respectiva venta o renta a personas que carezcan de un lugar propicio para habitar y cuya capacidad económica no les permita adquirirla.

Promover y en su caso, realizar programas de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda urbana y rural.

Proyectar y promover desarrollos inmobiliarios que contribuyan a la materialización de los planes y políticas de ordenamiento territorial y estructuración de las zonas urbanas.

Inducir y complementar la acción de los particulares y del sector social en la generación de ofertas a las que se refieren las fracciones anteriores.

Celebrar e intervenir en los términos de las disposiciones legales, en los contratos de créditos, fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otro de los permitidos por la ley y emitir en su caso, satisfechas las formalidades títulos de crédito para el cumplimiento de su objetivo social.

Otorgar previo estudio socio-económico, facilidades de pago en la obtención de la vivienda, a persona de escasos recursos, conforme a lo dispuesto en este Decreto.

Firmar a través de su representante legal las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que enajene, conforme a la legislación aplicable.

Gestionar ante las instituciones, dependencias, organismos y demás entes afines, las aportaciones o fondos para el financiamiento en la adquisición o construcción de vivienda, procurando el beneficio de la población con escasos recursos.

Adquirir, administrar, condicionar, proyectar y efectuar la venta de reservas territoriales que resulten estratégicas para la materialización de dichos planes, condicionada al desarrollo congruente con los planes de ordenamiento urbano, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Construir en reservas territoriales y de suelo apto para vivienda, en coordinación con los gobiernos federal o municipal o con otras dependencias y entidades de la administración pública estatal y promover en su caso, la desincorporación de dichas reservas.

Comercializar los predios propiedad originaria o derivados del Instituto, teniendo la facultad de vender permutar o realizar cualquier contrato traslativo de dominio sobre los mismos, y en su caso, con reserva de dominio, a favor de terceros, con el propósito de que se construya vivienda, establecimientos comerciales, turísticos o de otra índole afín.

La planeación, administración, aprovechamiento racional y en su caso, la comercialización del patrimonio inmobiliario del organismo, que haya adquirido o adquiera en todo el estado, que no este específicamente asignado para servicios públicos o para la operación y funcionamiento de dependencia y entes gubernamentales.

Previo acuerdo del Consejo de Administración, promover y apoyar estudios relacionados con su objeto y cooperar en programas gubernamentales o de interés social, dirigidos a los sectores de la población de bajo ingreso.

Proponer a las autoridades correspondientes, medidas y acciones que propicien la generación de la oferta inmobiliaria, necesarias para la oportuna atención de las necesidades de la población y la promoción del desarrollo económico del Estado.

Realizar en los términos de la ley en la materia, las obras y servicios relacionados con las mismas, por sí o por medio de terceros, celebrando en este caso, previa adjudicación los contratos necesarios para asegurar que las obras se realicen a bajo costo, de acuerdo con especificaciones precisas, dentro de los plazos estipulados, exigiendo las garantías adecuadas para el exacto cumplimiento de los mismos.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Realizar conforme los ordenamientos en la materia todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones antes indicadas.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal del Estado de Tabasco abarcando líneas de Acción relevante a desarrollar son:

Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el desarrollo equilibrado.

Contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.

Gestionar apoyos ante las fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y los otros órdenes de Gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Destacando las siguientes:

Gestionar apoyos ante fundaciones, organizaciones, iniciativa privada, y otros órdenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamientos y subsidios para la rehabilitación autoconstrucción o construcción de vivienda.

Incrementar los incentivos para atraer la inversión privada destinada a la vivienda y desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zonas marginadas.

Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.

Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reserva territorial en el Estado.

Mejorar la colaboración interinstitucional en las tres órdenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

## Vivienda:

Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como en el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas, incluye apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de bienes muebles: para mejorar la eficiencia institucional

## Proyectos.-Recursos Federales

Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

IV002.- Erogaciones destinadas a cubrir los gastos de operación del Invitab.- Para la operatividad del Instituto y que permita el ejercicio de las acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

IV070.- Apoyo al Programa de Mejoramiento de Vivienda.- Con acciones de urbanización y edificación de viviendas, así como de mejoramiento a la vivienda.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Esta perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. La perspectiva de género pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre géneros y mostrar que los modelos de varón o mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Los estudios de género, como perspectiva de frontera, corren los modos naturalizados de ver los objetos adquiridos, a lo largo de la formación disciplinar produciendo una mirada diferente sobre los objetos considerados habitualmente y sobre la manera de tratarlos. Lo que se pone en cuestión con la perspectiva de géneros la presunta armonía preestablecida entre división y visión del mundo poniendo, de este modo, en crisis las evidencias.

Con este programa social de vivienda, el Estado pretende contribuir a los principios de igualdad de género, agendas para el desarrollo de la paz y los programas de derechos humanos. En la inteligencia de que cada acción de vivienda concierne a una familia compuesta por el sexo el cual está determinado por las características biológicas y fisiológicas, divide las personas en dos grupos: Mujeres y Hombres.

El género se refiere el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. Algunos pueden ser de amplio criterio, en los elementos programáticos relevantes de los programas del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2018.

Dentro de este rubro se tienen contemplado integrar dentro de los proyectos de trabajo del INVITAB las siguientes acciones:

Capacitar al personal en temas de sensibilización de género.

Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento

Sensibilizar al personal en cuanto a violencia de género

Capacitar y sensibilizar al personal para la erradicación de la discriminación de género

Transparencia y rendición de cuentas con perspectiva de género

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

De acuerdo al dato censal correspondiente a 1980 la población de Tabasco alcanzó un total de 1'062,961\* habitantes que representó e. 1.6% del total nacional. La vivienda en el Estado ha tenido un incremento importante en 1980 a 2010, al pasar de 180,925 a 662,433 para ese mismo año, la demanda fue de 487,234 vivienda, para el año 2012, según el CONEVAL, el porcentaje de población con carencias por calidad y espacio de la vivienda fue de 21.7%. Las condiciones anteriores, demuestran que el rezago de vivienda nueva, se ubica en las localidades de mayor población de cada municipio y sus cabeceras, lo que indica la necesidad de canalizar acciones en programas sociales para la población vulnerable, según datos recabados del INEGI, del Estado de Tabasco.

Para este 2018, se pretende realizar y ampliar la cobertura de viviendas destinadas a la población en general de escasos recursos, tales como:

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva o reasignada, construidas en reservas del INVITAB.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.

**METAS**

Con los recursos de procedencia estatal asignados para el ejercicio 2018 se tiene como meta concretar la urbanización y edificación de 336 viviendas en esquema vertical en el fraccionamiento "Dora María" ubicado en la avenida laguna de las ilusiones esquina con calle laguna Mixteca, en el fraccionamiento Lagunas, así como del fraccionamiento Pérez Mérito con 108 viviendas en esquema vertical, ubicado en el predio SMZ, en la carretera Villahermosa-Frontera esquina con avenida Laguna la Polvora, fraccionamiento

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PAQUETE ECONOMICO  
2018****INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lagunas, en el municipio del Centro, Tabasco y la conclusión de la tramitología de estudios y proyectos, para obtener la autorización que permita la construcción de viviendas en los fraccionamientos, Francisco José Hernández Mandujano, Paco Solís y Carlos Colorado Vera, en el municipio de Centro, Tabasco; los cuales son fraccionamientos de nueva creación proyectados para ser dotados de equipamiento urbano, necesario para poder ofrecer suelo urbanizado, coadyuvando así a abatir el rezago habitacional y promoviendo la dignificación de la vivienda, para la creación de 552 viviendas, en beneficio de igual número de familias.

En las acciones de mejoramiento de mejoramiento a la vivienda se estima una meta de 7,050 paquetes de materiales de Construcción Subsidiados, para la población vulnerable de Tabasco, en beneficio de 31,725 familias.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>34,755,772</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,262,204
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,539,325
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	11,230,595
	1400	Seguridad social	3,474,712
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,602,110
	1600	Previsiones	1,173,598
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,473,228
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>825,600</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	133,200
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,973,332</b>
	3100	Servicios Básicos	1,176,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	3,997,332
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>102,925,750</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	67,559,906
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	35,365,844
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

144,480,454

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	3,415,068
Dirección Administrativa	86,251,799
Dirección de Reservas Territoriales	2,064,084
Dirección de Asuntos Jurídicos	5,179,941
Dirección Técnica	40,113,536
Dirección de Desarrollo Social	7,456,026
	<b>144,480,454</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	35,273,444	0	35,273,444
	2					Desarrollo Social	35,273,444	0	35,273,444
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	35,273,444	0	35,273,444
			5			Vivienda	35,273,444	0	35,273,444
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>35,273,444</b>	<b>0</b>	<b>35,273,444</b>
				4400		Ayudas Sociales	35,273,444	0	35,273,444
10						<b>Generados</b>	<b>67,559,906</b>	<b>0</b>	<b>67,559,906</b>
	2					Desarrollo Social	67,559,906	0	67,559,906
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	67,559,906	0	67,559,906
			5			Vivienda	67,559,906	0	67,559,906
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>67,559,906</b>	<b>0</b>	<b>67,559,906</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	67,559,906	0	67,559,906
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>41,647,104</b>	<b>0</b>	<b>41,647,104</b>
	2					Desarrollo Social	41,647,104	0	41,647,104
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	41,647,104	0	41,647,104
			5			Vivienda	41,647,104	0	41,647,104
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>34,755,772</b>	<b>0</b>	<b>34,755,772</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,262,204	0	12,262,204
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,539,325	0	2,539,325
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	11,230,595	0	11,230,595
				1400		Seguridad social	3,474,712	0	3,474,712
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	2,602,110	0	2,602,110
				1600		Previsiones	1,173,598	0	1,173,598
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,473,228	0	1,473,228
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>825,600</b>	<b>0</b>	<b>825,600</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400	0	116,400
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000	0	576,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	133,200	0	133,200
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,973,332</b>	<b>0</b>	<b>5,973,332</b>
				3100		Servicios Básicos	1,176,000	0	1,176,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000	0	800,000
				3900		Otros Servicios Generales	3,997,332	0	3,997,332
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>92,400</b>	<b>0</b>	<b>92,400</b>
				4400		Ayudas Sociales	92,400	0	92,400
							<b>144,480,454</b>	<b>0</b>	<b>144,480,454</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Modo de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda mediante materiales de construcción subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda con materiales de construcción subsidio</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda entregada contra acciones de mejoramiento de vivienda programada</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Acciones de mejoramiento de vivienda entregadas/Acciones de mejoramiento de vivienda programada) X100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes Oficiales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	<p>Disponibilidad y participación oportuna de proveedores del ramo de la construcción con precios accesibles, para el subsidio a la población vulnerable del estado.</p> <p>Condiciones climatológicas favorables</p> <p>Recursos suficientes para la realización de este fin.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las Familias del Estado de Tabasco cuentan con acceso a programas de mejoramientos de viviendas con materiales de construcción subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de familias beneficiadas</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de familias, que son beneficiadas con material de construcción: cemento, block subsidiados para el mejoramiento de sus viviendas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Familias beneficiadas / Familias programadas a beneficiar) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de Datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos de vivienda.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Paquetes de material de construcción subsidiados entregados	<p><b>Nombre:</b> porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados contra los paquetes de material programados</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (paq de material de construcción subsidiados entregado/paq material construcción subsidiados programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de beneficiarios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	Existe la demanda social y los recursos necesarios para llevar a cabo el programa y los beneficiarios puedan consolidar un patrimonio digno.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realización de entrega de paquetes de cementos subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de entrega de paquetes de cementos subsidiados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de cementos subsidiados contrata los paquetes de cementos subsidiados programados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Paq de cementos subsidiados entregados/Paq de cementos subsidiados programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos del Invitab.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD15-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132FD15-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de entrega de paquetes de block subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje paquete de block subsidiado entregado</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de block subsidiados entregado contra los paquetes de block programado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (paq block subsidiado entregado / paq de block subsidiado Programado) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de Datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos del INVITAB.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Ampliar la atención educativa a la primera infancia, así como promover la participación de los padres de familia y la sociedad en su conjunto a fin de coadyuvar solidariamente con el desarrollo del estado, mantener y mejorar al Museo como un espacio para el desarrollo educativo y de recreación complementando a la de educación formal, cooperando a la integración familiar y fomentando la vocación científica y artística así como lograr ser un punto de referencia en la población local y en visitantes nacionales e internacionales, teniendo como meta recibir 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.

## OBJETIVOS

Lograr acuerdos de cooperación entre las instancias de los diferentes órdenes de gobierno y las organizaciones sociales y privadas para la rehabilitación, el mantenimiento, el equipamiento y la modernización del museo, diversificar la oferta de servicios, manteniendo las instalaciones y los servicios en las mejores condiciones y de esta forma poder lograr el aumento del número de visitantes en relación al año anterior, así mismo eficientar la administración de los recursos financieros, iniciar relaciones interinstitucionales con organismos Educativos de Ciencia y Tecnología y el Patronato del Museo para reposicionar la imagen del Museo ante población tabasqueña.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar la museografía para ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los usuarios promoviendo el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos, creando una oferta de talleres y actividades renovándolas cada tres meses, asimismo ofrecer cada 6 meses exposiciones temporales y exhibiciones, desarrollando un plan estratégico de marketing y Publicidad en medios masivos de comunicación.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el mantenimiento, equipamiento y la modernización de los espacios de las exhibiciones interactivas existentes, se llevara a cabo un mapa temático que ayude a vincular la curricula escolar con los contenidos del Museo, reutilización de exhibiciones para replantear contenidos y temáticas del Museo, capacitación en atención al público para el personal operativo y de Servicio Social y voluntarios del Museo, así como campañas de publicidad en medios masivos de comunicación y desarrollar material informativo, implementar campaña de patrocinios así como el mejoramiento del área de concesiones, teniendo como meta recibir 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.

## PERSPECTIVA DE GENERO

El compromiso es aplicar la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres para tener una vida libre de violencia ya que en el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal se fundamenta la creación de las Subunidades de género en cada una de las dependencias del Gobierno Estatal, basado en el marco jurídico de la Constitución Política y la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Se realizarán capacitaciones a través de pláticas, promoción a través de medios impresos como volantes y flyers así como eventos que involucren al personal operativo del Museo con el objetivo de crear, fomentar y gestar las políticas públicas para la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones y garantizar el pleno derecho humano de equidad de género de manera equitativa logrando la igualdad de oportunidades en las Instituciones de Gobierno, beneficiando así en este Museo a 40 Mujeres y 30 Hombres aproximadamente.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los visitantes, con un mantenimiento general preventivo y correctivo en las instalaciones, áreas verdes y áreas de servicio, en materia de capacitación reforzaremos a través de cursos desarrollados para la atención al público en las áreas de recepción, guías y reservaciones escolares, por otra parte se gestionarán apoyos financieros y humanos de otras instituciones de Gobierno, fomentando la participación del sector privado y público y organizar eventos y la participación en Congresos, Convenciones, Foros y Eventos relacionados con temas afines al Museo.

## METAS

Incrementar la cantidad de visitantes en relación al año anterior, darle promoción al museo a nivel nacional e internacional, cumplir con los mantenimientos de los equipos de las exhibiciones así como de los bienes muebles e inmuebles del museo, cumplir la meta de recibir a 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,250,624</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,407,934
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,630,114
	1400	Seguridad social	1,102,488
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	315,864
	1600	Previsiones	302,536
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	491,688
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>518,215</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	246,000
	2200	Alimentos y Utensilios	36,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26,215
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,416,008</b>
	3100	Servicios Básicos	1,798,108
	3200	Servicios de Arrendamiento	48,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	92,500
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	289,400
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,926,532</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,354,532
	4300	Subsidios y Subvenciones	540,000
	4400	Ayudas Sociales	1,032,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>19,111,379</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General		19,111,379
		19,111,379



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,354,532	0	3,354,532
	2					Desarrollo Social	3,354,532	0	3,354,532
		5				Educación	3,354,532	0	3,354,532
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,354,532	0	3,354,532
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,354,532</b>	<b>0</b>	<b>3,354,532</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,354,532	0	3,354,532
28						<b>Ramo 28. - Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>15,756,847</b>	<b>0</b>	<b>15,756,847</b>
	2					Desarrollo Social	15,756,847	0	15,756,847
		5				Educación	15,756,847	0	15,756,847
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	15,756,847	0	15,756,847
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,250,624</b>	<b>0</b>	<b>11,250,624</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,407,934	0	4,407,934
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,630,114	0	4,630,114
					1400	Seguridad social	1,102,488	0	1,102,488
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	315,864	0	315,864
					1600	Previsiones	302,536	0	302,536
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	491,688	0	491,688
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>518,215</b>	<b>0</b>	<b>518,215</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	246,000	0	246,000
					2200	Alimentos y Utensilios	36,000	0	36,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26,215	0	26,215
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000	0	150,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000	0	60,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,416,008</b>	<b>0</b>	<b>2,416,008</b>
					3100	Servicios Básicos	1,798,108	0	1,798,108
					3200	Servicios de Arrendamiento	48,000	0	48,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,000	0	119,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	92,500	0	92,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,000	0	45,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,000	0	24,000
					3900	Otros Servicios Generales	289,400	0	289,400
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,572,000</b>	<b>0</b>	<b>1,572,000</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	540,000	0	540,000
					4400	Ayudas Sociales	1,032,000	0	1,032,000
							<b>19,111,379</b>	<b>0</b>	<b>19,111,379</b>

PROYECTO ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura tecnológica, para formar de manera integral personas útiles, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en generador del desarrollo económico y social del progreso del Estado de Tabasco y de la Nación.

**OBJETIVOS**

La Universidad Politécnica del Centro, busca formar personas de manera integral, dotándolos de las competencias (técnicas y humanísticas) necesarias para integrarse a diversos ambientes de trabajo. Promover en los alumnos el respeto al medio ambiente y su conservación así como las capacidades generales para aprender, identificar, plantear y resolver problemas; para formular y gestionar proyectos; impartir educación de calidad, desarrollar investigación científica pertinente y redituable, y divulgar la ciencia y la cultura tecnológica. Los principales objetivos son para 2018 son:

Generar mejores oportunidades de acceso a los servicios educativos de la UPC, logrando un ambiente equitativo e incluyente capaz de contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación superior.

Fortalecer los procesos educativos, a través de la incorporación de actividades permanentes para el desarrollo personal y laboral de los alumnos.

Colocar a los alumnos y egresados de la UPC en áreas afines a su perfil profesional en los sectores privado, público y social en los entornos regional, nacional e internacional.

Evaluar la eficiencia de los programas educativos ofertados para lograr que el perfil del egresado UPC sea un profesional de excelencia en el sector laboral regional, nacional o internacional.

Mejorar la calidad de los servicios que se ofertan en la UPC, estableciendo un sistema de evaluación interno.

Gestionar y consolidar la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Establecer esquemas de promoción de los servicios educativos de la Universidad para evitar la deserción.

Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos, seguridad ambiental y salud.

Contar con espacios propicios para lograr un mejor aprendizaje.

Establecer un programa anual cultural y deportivo.

Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.

Mantener actualizados al personal académico en las áreas centrales y prioritarias de la UPC.

Modernizar los planes y programas de estudio de la UPC, asegurando su pertinencia en el sector productivo.

Establecer un programa de visitas permanentes a empresas y organizaciones afines a los programas educativos

Evaluar los programas educativos ante el Comité Interinstitucional de Evaluación en Educación Superior (CIEES).

Acreditar los programas educativos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Certificar la universidad bajo la norma ISO 9001:2008

Gestionar la autorización de proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento y Tecnologías de la Información y Comunicación ante las instancias correspondientes.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Establecer un Programa Anual de promoción de la oferta educativa, haciendo uso de las herramientas y medios necesarios para llegar a las zonas usuario y a nuevas zonas de Tabasco y estados cercanos.

Realizar un calendario de eventos para la participación activa de la UPC que permita promover la oferta educativa.

Ampliar el porcentaje de alumnos becados.

Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.

Gestionar y equipar los salones, laboratorios, talleres y demás espacios educativos de la UPC.

Hacer uso de los espacios educativos existentes de manera óptima.

Organizar eventos deportivos y culturales.

Buscar patrocinios para complementar el equipamiento deportivo y cultural.

Establecer convenios de intercambio de espacios deportivos y culturales con otros organismos.

Asignar un tutor por grupo.

Establecer una clase de tutoría dentro del horario de clase.

Capacitar al personal académico para el desarrollo de la práctica de la tutoría.

Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal académico clave.

Consolidar un programa de capacitación y actualización anual con base en la detección de necesidades.

Implementar un instrumento de evaluación interno del personal académico.

Realizar investigaciones constantes y estudios de factibilidad de los proyectos y nuevos retos del sector productivo, que permitan mantener a la Institución al tanto de los cambios y necesidades profesionales del estado y del país.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Revisar y actualizar los planes de estudio de conformidad a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.  
 Promover la realización de visitas de inducción y específicas por parte de los estudiantes de los diversos cuatrimestres de la UPC.  
 Cumplir con los requerimientos establecidos por el CIEES.  
 Cumplir con los requerimientos de los organismos de la COPAES.  
 Cumplir con los requerimientos establecidos por la norma ISO 9001:2008.-  
 Detectar las necesidades en materia de infraestructura y de Tecnologías de la Información y Comunicación.  
 Proponer la creación de centros de investigación científica de calidad en la UPC.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad. Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad.  
 Gestionar el mantenimiento y mejora de los espacios necesarios para la transmisión del aprendizaje.  
 Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.  
 Lograr un equilibrio entre la oferta como en la respuesta a la demanda laboral y la oferta de profesionales que se requieren para hacer frente a la problemática del estado y del país.  
 Implementar estudios socioeconómicos de las necesidades profesionales que permitan ofrecer nuevos programas educativos al estado.  
 Implementar programas especiales para estudiantes de alto desempeño académico.  
 Contar con programas de becas y financiamiento educativo, por parte de la institución, empresas y/o organismos para estudiantes con limitaciones económicas.  
 Implementar encuentros de alumnos y exalumnos para el intercambio de experiencias UPC. Contar con mecanismos para mayor movilidad estudiantil.  
 Orientar, asesorar y apoyar a los alumnos en sus actividades estudiantiles, académicas y extracurriculares.  
 Desarrollar un proyecto que garantice una formación adicional en la experiencia y expresión cultural, en deportes, en salud y servicio a la comunidad.  
 Mejorar la actividad tutorial a alumnos, a través de la implementación de su sistema electrónico que permita la asesoría vía remota.  
 Crear material UPC enfocado al tema de tutorías de alumnos y que los alumnos accedan a él a través del sistema creado.  
 Evaluar al personal docente con base al desempeño y de las necesidades detectadas en los resultados de los procesos de evaluación del perfil deseado para docente UPC.  
 Elaborar e implementar programas de capacitación en competencias para el docente.  
 Determinar indicadores de evaluación del desempeño académico de los docentes de acuerdo a sus funciones. Diseñar y llevar a cabo un sistema de evaluación, seguimiento y apoyo a los planes de formación de los docentes.  
 Contar con los patrones de calidad académica para evaluar al personal docente en sus funciones de docencia, investigación, difusión y servicios académicos- profesionales.  
 Elaborar matriz de experiencia o perfil deseable del docente UPC.  
 Formar un grupo de trabajo constituido por expertos, para revisar y normar la estructura pedagógica y didáctica de los planes de estudio de las licenciaturas de la UPC.  
 Evaluar la eficiencia de los programas educativos para lograr perfiles de egresados de excelencia.  
 Generar mecanismos institucionales para garantizar que los procesos y trabajos que se lleven a cabo en las estancias y estadías muestren las competencias expresadas en el perfil de egreso.  
 Crear un sistema para el seguimiento de egresados y medir la pertinencia de los programas educativos UPC en el sector productivo regional y nacional.  
 Determinar una base de comparación curricular con otras Politécnicas, tomando en cuenta tiempo, costo, nivel y calidad.  
 Búsqueda de los requisitos necesarios para las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.  
 Preparar al personal académico y administrativo en los requisitos necesarios para obtener las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.  
 Gestionar el recurso financiero para la obtención de las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones necesarias para la UPC.  
 Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.  
 Adquirir servidores de base de datos, producción y desarrollo.  
 Alcanzar un nivel óptimo de actualización y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los programas académicos.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud.

Crear un departamento de servicios de atención para estudiantes en apoyo a sus diversas actividades estudiantiles, académicas, deportivas, recreativas y culturales.

Prestar servicios de asesoría a alumnos a través de medios electrónicos internos de la Institución.

Diseñar y poner en práctica un programa de formación docente y de superación académica.

Lograr que todos los programas educativos sean coherentes con el modelo que pretende el perfil del egresado, en lo particular y en lo específico, incorporando el desarrollo de nuevas competencias profesionales y actualizando los procesos de formación profesional.

Contar con las acreditaciones, evaluaciones y certificaciones necesarias para ser reconocida como una universidad por su calidad en los diversos servicios que oferta.

Contar con la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación en los espacios de la UPC.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>33,365,404</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	33,365,404
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>33,365,404</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	33,365,404
	33,365,404

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DEROMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	5,321,472	0	5,321,472
	2					Desarrollo Social	5,321,472	0	5,321,472
		5				Educación	5,321,472	0	5,321,472
			3			Educación Superior	5,321,472	0	5,321,472
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	5,321,472	0	5,321,472
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	5,321,472	0	5,321,472
11						Ramo 11. Educación Pública	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
28						Ramo 28. - Participaciones a Entidades Federativas y	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
							<b>33,365,404</b>	<b>0</b>	<b>33,365,404</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Otorgar servicios educativos de calidad que permitan el desarrollo integral de los estudiantes y su permanencia en los programas educativos de la Universidad Politécnica del Centro, garantizando su adecuada incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de integración de egresados al sector productivo</p> <p><b>Definición:</b> Todos aquellos egresados de la UPC que están trabajando</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es lo que resulta de dividir a los alumnos egresados que están trabajando con el total de alumnos egresados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> 30 de abril</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril</p>	<p>1.- El sector productivo requiere de egresados de nivel superior.</p> <p>2.- Los ingenieros egresados de la Universidad Politécnica del Centro, actualizan sus competencias y habilidades.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDO9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro tiene mayores oportunidades de acceso a la educación superior.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Variación de la matrícula</p> <p><b>Definición:</b> Cambio del Número de alumnos en cada ciclo escolar</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de la matrícula del año actual entre la matrícula del año inicial x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Que el sector productivo-empresarial demanda a personal egresado de carreras técnicas de nivel superior para integrarse a la industria.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Oferta de servicios educativos ampliados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos atendidos</p> <p><b>Definición:</b> Capacidad de la institución para atender la demanda estudiantil</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los alumnos atendidos entre espacios demandados x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Coertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Los alumnos se interesan por los contenidos del plan de estudios de carreras en ingenierías que oferta la UPC y su infraestructura.


**PAQUETE ECONÓMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación de las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.	<p><b>Nombre:</b> Procesos de gestión certificados</p> <p><b>Definición:</b> Certificar a las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los procesos de gestión tramitados entre los procesos de gestión administrativa contados.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Áreas administrativas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Que se mantengan las leyes y normas establecidas por las dependencias normativas estatales y federales.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Apoyo con becas a los estudiantes.	<p><b>Nombre:</b> Becas a los estudiantes</p> <p><b>Definición:</b> Que importante número de alumnos cuente con apoyo para continuar sus estudios en la institución.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los alumnos becados entre la matrícula inicial.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil UPC desea continuar con sus estudios de educación superior.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Contratación de personal docente con posgrados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Profesores habilitados con posgrados</p> <p><b>Definición:</b> Docentes con alto nivel académico.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los profesores habilitados con posgrado entre planta docente total anual por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	<p>Que la población estudiantil del nivel medio superior se interese en las carreras y el nivel educativo de la Universidad Politécnica del Centro.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Equipamiento de los programas educativos con laboratorios y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Laboratorios y talleres equipados</p> <p><b>Definición:</b> Que cada Programa Educativo cuente con sus laboratorios y talleres</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los laboratorios y talleres equipados entre equipos y materiales recibidos y lo requerido.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Laboratorios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil de la UPC cuida el equipo especializado en laboratorios y talleres.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionales a través de la enseñanza de calidad basada en competencias, comprometidos con la investigación científico-tecnológica y vocación de liderazgo que favorezca el desarrollo sustentable de la región Mesoamericana.

**OBJETIVOS**

Mantener los servicios de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante un mayor número de egreso profesional.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Eficientizar la calidad de los servicios educativos que se ofertan a los alumnos matriculados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- A. Satisfacer con el Perfil docente deseable los planes y programas de estudio ofertados.
- B. Orientar oportunamente a los alumnos con estrategias psicopedagógicas
- C. Ofrecer servicios académicos, administrativos, culturales, deportivos y tecnológicos de calidad.
- D. Incrementar la gestión institucional.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Promover acciones de equidad de género para brindar la misma oportunidad educativa de nivel superior a los jóvenes egresados de media superior de la región.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

- 4. a.1. Capacitación a los docentes para mejorar la enseñanza educativa.
- 4. a.2. Incrementar la productividad de investigación y desarrollo tecnológico.
- 4. b.1. Evaluar la eficiencia de la asesoría académica.
- 4. b.2. Capacitación de los tutores para el mejoramiento del programa institucional de tutorías.
- 4. c.1. Fortalecimiento de biblioteca mediante materiales y equipos.
- 4. c.2. Satisfacer la calidad de los servicios que se ofrecen a través del seguimiento y evaluación de la mejora continua.
- 4. c.3. Satisfacer la calidad en los servicios de transporte
- 4. d.1. Fortalecimiento en la participación de programas de apoyo.
- 4. d.2. Fomentar la participación de los docentes en proyectos de investigación.
- 5. a.1. Ofertar becas sin costos para el ingreso de alumnas y alumnos de las diferentes zonas a la UPM
- 5. a.2. Fomentar mediante cursos la equidad de género a profesores y alumnos de la UPM.

**METAS**

- 4. a.1. Capacitación de por lo menos del 80 % de los profesores de la UPM
- 4. a.2. Elaboración de 2 artículos científicos, 2 capítulos de libros y participación de los resultados en un foro nacional.
- 4. b.1. No se debe rebasar el 9 % de los alumnos reprobados.
- 4. b.2. El 30 % de los alumnos obtendrán las becas de manutención.
- 4. c.1. El nivel de satisfacción de los alumnos será de por lo menos el 100 % en el servicio de biblioteca.
- 4. c.2. Se pretende que todos los servicios obtengan un 100 % de mejora para el incremento de la eficacia.
- 4. c.3. La meta programada para la mejora del servicio de transporte será de un 100 %
- 4. d.1. Con el 40 % de los proyectos aprobados se fortalecerá la participación de los programas de apoyo.
- 4. d.2. El 60 % de los profesores de la UPM, participaran en proyectos de investigación.
- 5. a.1. Otorgar becas del 10 % de alumnos a ingresar de las diferentes zonas de Tenosique.
- 5. a.2. Ofrecer 2 cursos por cuatrimestre de equidad de género.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

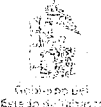
## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>24,373,964</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,373,964
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO  
2018

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Mesoamericana

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEUDOS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Mesoamericana

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,764
	24,373,764

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA  
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,951,519	0	1,951,519
	2					Desarrollo Social	1,951,519	0	1,951,519
		5				Educación	1,951,519	0	1,951,519
			3			Educación Superior	1,951,519	0	1,951,519
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,951,519	0	1,951,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,951,519	0	1,951,519
11						Ramo 11. Educación Pública	11,322,926	0	11,322,926
	2					Desarrollo Social	11,322,926	0	11,322,926
		5				Educación	11,322,926	0	11,322,926
			3			Educación Superior	11,322,926	0	11,322,926
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,322,926	0	11,322,926
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,322,926	0	11,322,926
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	11,099,519	0	11,099,519
	2					Desarrollo Social	11,099,519	0	11,099,519
		5				Educación	11,099,519	0	11,099,519
			3			Educación Superior	11,099,519	0	11,099,519
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,099,519	0	11,099,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,099,519	0	11,099,519
							<b>24,373,964</b>	<b>0</b>	<b>24,373,964</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Desarrollar el potencial humano con educación de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de empleadores satisfechos</p> <p><b>Definición:</b> Los empleadores valoran las competencias, habilidades y conocimiento adquiridos en su formación profesional</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Empleadores satisfechos/empleadores encuestados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Seguimiento de Egresados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de 2017</p>	<p>Todos aquellos empleadores están satisfechos con egresados de la institución que cuenten con una antigüedad mínima de cuatro meses prestando sus servicios.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Eficientizar la calidad de los servicios educativos que se ofertan a los alumnos matriculados.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Programas Educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de programas educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de programas educativos autoevaluados/total de programas educativos ofertados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 55</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas auto-evaluados para acreditación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas educativos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15/11/2017</p>	<p>Los programas educativos son autoevaluados internamente para seguimiento de mejoras continuas para su acreditación por CACEI ó CACECA.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** RM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.1. Satisfacer con el Perfil docente deseable los planes y programas de estudio ofertados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes con perfiles deseables</p> <p><b>Definición:</b> El Indicador mide el Número de Docentes que impactan en los programas de estudio.</p> <p><b>tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura con posgrado)/total de profesores al inicio del cuatrimestre*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicios que se ofrecen a los alumnos matriculados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Dirección de Programas Académicos</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Informe cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> servicios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> final de cada cuatrimestre</p>	Más del 90% de los profesores contratados tienen posgrado

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD. TABASCO, MÉXICO.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.2.- Orientar oportunamente a los alumnos con estrategias psicopedagógicas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Alumnos en el Programa Institucional de Tutorías</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos en el programa institucional de tutorías</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos con tutor asignados/Total de alumnos matriculados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Alumnos con tutores asignados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Coordinación del Programa de Tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los tutores son asignados desde el ingreso del alumnos a la institución.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C.3. Ofrecer servicios académicos, administrativos, culturales, deportivos y tecnológicos de calidad	<p><b>Nombre:</b> Nivel de satisfacción de los estudiantes de los servicios académicos, administrativos y tecnológicos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los servicios recibidos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de estudiantes satisfechos con los servicios ofrecidos en el cuatrimestre / Total alumnos encuestados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Alumnos satisfechos con los servicios universitarios ofrecidos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica, Secretaría Administrativa y Departamento de Planeación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> final de cada cuatrimestre</p>	La universidad aplica una encuesta cuatrimestral a los alumnos para conocer el grado de satisfacción de los servicios universitarios ofrecidos para mejorar.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana.  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	C.4. Incrementar la gestión institucional	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas beneficiados en la gestión institucional</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de programas con que es beneficiada la institución</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Programas que son beneficiados/Total de programas en los que participa)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Gestión institucional</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y administrativa.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos en programas aceptados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	La universidad participa en diversos programas para apoyar al desarrollo de los alumnos, fortalecimiento institucional o académica



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Modo de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	C.1.1 Capacitar a los docentes para mejorar la enseñanza educativa	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes capacitados</p> <p><b>Definición:</b> El Indicador mide el Número de Docentes que se capacitan.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Profesores que recibieron un curso de 20 horas como mínimo relacionado con la mejora de la enseñanza educativa /Profesores que laboran en la institución)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Docentes capacitados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Departamento de Recursos Humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los profesores son capacitados para mejorar la enseñanza educativa


**PAQUETE ECONÓMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	C.1.2. Incrementar la productividad en Investigación y Desarrollo Tecnológico.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de actividades en Ciencia y Tecnología de los Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de actividades, tales como publicación de artículos de divulgación científico y desarrollo de conocimientos, al igual de presentación oral y de carletes en foros, congresos y</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades realizadas/Total de actividades programadas)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Actividades docentes en el desarrollo de Ciencias y Tecnologías</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades docentes en el desarrollo de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los docentes realizan actividades de divulgación de desarrollo en Ciencia y Tecnología para alcanzar reconocimientos de PRODEP.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	C.2.1. Evaluar la eficacia de la asesoría académica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reprobación definitiva por cuatrimestre</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el índice de alumnos reprobados definitivamente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos reprobados definitivos del cuatrimestre} / \text{Matrícula Total atendida}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 9</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 9, 2 = 9, 3 = 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reprobación definitiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica y Coordinación de tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> tutores</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> final de cada cuatrimestre</p>	El 100 % de los alumnos reprobados en alguna unidad de aprendizaje, reciben asesorías de sus profesores

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	C.2.2. Suficiente apoyo de los tutores para la participación de los alumnos en programas de apoyo ( Becas, Concursos y otros )	<p><b>Nombre:</b> Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la eficacia de apoyo de gestión a los alumnos para ser aprobados en diversos programas para la obtención de becas, intercambio académico, concursos institucionales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de alumnos beneficiados a través de la gestión del tutor/ número de alumnos atendidos por el tutor.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de eficacia de la gestión</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	El 100 % de los tutores guían y apoyan a los alumnos en la gestión para obtener beneficios de diversos programas de interés.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	C.3.1. Suficientes materiales y equipos para el fortalecimiento de biblioteca.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el nivel de satisfacción de los alumnos del servicios de biblioteca.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de alumnos satisfechos /Número de alumnos encuestados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica y Departamento de Biblioteca</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	La universidad recibe apoyo para el equipamiento de la Biblioteca



Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: PM Universidad Politécnica Mexicana  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mexicana  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: PM-101307SE009-15529

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<p>Actividad 3.2</p> <p>C.3.2 Satisfacer la calidad de los servicios que se ofrecen a través del seguimiento y evaluación de la mejora continua.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora implementadas para incrementar la calidad</p> <p>Definición: Este indicador mide las actividades de mejora para incrementar la eficacia de la calidad de los servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de acciones cumplidas/ Número de acciones programadas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora implementadas para incrementar la calidad en el servicio.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa y Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Cuatrimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de eficacia de la gestión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 12/27/2017</p>	<p>La Diversidad cuenta con la certificación de ISO 9001, por lo tanto dentro del Sistema de Gestión de Calidad la satisfacción de los servicios es evaluado y se debe implementar mejoras continuas para incrementar la calidad de los servicios.</p>

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1514

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa. Tabasco.